



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



TESIS

**“PRESUPUESTO POR RESULTADOS EN LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES:
ARTICULADO NUTRICIONAL Y MATERNO NEONATAL DEL HOSPITAL
ALFREDO CALLO RODRÍGUEZ PROVINCIA DE CANCHIS, AÑO 2020”**

Presentado por:

Bach. Josselin Tracy Cueva Cusiquispe

Para optar al Título Profesional de Contador
Publico

Asesor: Mg. Ccachainca Mendoza Elías

CUSCO - PERÚ

2022



AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por haberme acompañado y guiado a lo largo de mi Carrera Profesional, por brindarme una vida llena de aprendizajes y experiencias. A mis padres, por darme educación y ánimo para culminar mi carrera, por su amor, fortaleza, paciencia a lo largo de mi vida y por proponerme algunas reglas y algunas libertades. A mis docentes por las correcciones para perfeccionar mi conocimiento, por su tiempo y por su objetividad en la evaluación de mi tesis. A todos mis profesores de la Universidad Andina del Cusco – Filial Sicuani por los conocimientos brindados en mi formación profesional, por su dedicación y profesionalismo.

Josselin Tracy Cusiquispe Quispe.



DEDICATORIA

La presente tesis está primeramente dedicada a Dios, por la bendición que me ha dado todos los días de mi vida, cuidándome y brindándome salud, permitiéndome avanzar en mis estudios y culminar mi carrera profesional. A mis padres, Maria Rosa Cusiquispe Quispe y Efrain Cueva Bolaños por estar siempre a mi lado brindándome su apoyo incondicional y por sus palabras de aliento que no me permitían decaer, que siga adelante, que siempre sea perseverante y ambiciosa en mis metas personales, estoy muy orgullosa de cómo me han educado y de los valores que me inculcaron como persona. A mis hermanos, Yohan Cueva Cusiquispe y Marjory Stacy Cueva Cusiquispe por todos sus consejos y compañía, porque nunca permitieron que me sienta sola en las etapas más difíciles de mi carrera, quiero que sepan que siempre estaré para ustedes, así como ustedes siempre han estado para mí, los amo.



NOMBRE (S) Y APELLIDO (S) DEL JURADO DE LA TESIS Y DEL ASESOR

Dictaminantes:

Dra. CPCC. NERY PORCEL GUZMÁN

Dr. WILFREDO GAMARRA VILLANUEVA

Replicantes:

Dr. RAFAEL RONAL ESCOBEDO PEREZ

Mg. HERNAN FELIPE VILCA CONDORI

Asesor:

Mg. ELÍAS CCACHAINCA MENDOZA



ÍNDICE

AGRADECIMIENTO	i
DEDICATORIA	ii
NOMBRE (S) Y APELLIDO (S) DEL JURADO DE LA TESIS Y DEL ASESOR .	iii
ÍNDICE.....	iv
ÍNDICE DE TABLAS	viii
RESUMEN	x
ABSTRACT.....	xi
CAPÍTULO I	1
INTRODUCCIÓN	1
1.1 Planteamiento del Problema	1
1.2 Formulación del Problema.....	2
1.2.1 Problema general.	2
1.2.2 Problemas específicos.....	2
1.3 Justificación	2
1.3.1 Conveniencia.....	2
1.3.2 Relevancia social.	3
1.3.3 Implicancias prácticas.....	3
1.3.4 Valor teórico.	3
1.3.5 Utilidad metodológica.....	3
1.4 Objetivos de la Investigación.....	4
1.4.1 Objetivo general.....	4



1.4.2 Objetivos específicos.	4
1.5 Delimitación del Estudio.....	4
1.5.1 Delimitación espacial.....	4
1.5.2 Delimitación Temporal.	4
CAPÍTULO II.....	5
MARCO TEORICO.....	5
2.1 Antecedentes de Investigación.....	5
2.1.1 Antecedentes Internacionales.....	5
2.1.2 Antecedentes Nacionales.	7
2.1.3 Antecedentes Locales.....	9
2.2 Bases Teóricas	10
2.3 Marco conceptual (definición de términos básicos)	26
2.4 Hipótesis	28
2.4.1 Hipótesis general.....	28
2.5 Variables	28
2.5.1 Identificación de Variables.	28
2.5.2 Operacionalización de variables.	26
CAPÍTULO III.....	27
MÉTODO	27
3.1 Alcance del estudio	27
3.2 Diseño de la investigación	27
3.3 Población.....	27



3.4 Muestra	27
3.5 Técnicas e Instrumento de Recolección de Datos.....	28
3.5.1 Técnicas.	28
3.5.2 Instrumentos.....	28
3.6 Validez y confiabilidad de instrumento	28
3.7 Plan análisis de Datos:	28
CAPÍTULO IV.....	29
RESULTADOS DE LA INVESTIGACION.....	29
4.1 Resultados respecto a los Objetivos Específicos	29
4.2. Resultados respecto a los Objetivos Generales.....	38
CAPÍTULO V	43
DISCUSIÓN	43
5.1 Descripción de los hallazgos más relevantes y significativos	43
5.2 Limitaciones del estudio	44
5.3 Comparación crítica con lo literatura existente	44
5.4 Implicancias del estudio.....	45
CONCLUSIONES	47
RECOMENDACIONES.....	48
BIBLIOGRAFIA	49
ANEXOS	47
Instrumento de Recolección de Datos.....	48



Validación de Instrumentos.53



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Organos que intervienen en la implemetacion de un programa presupuestales	18
Tabla 2 Operacionalización de variables	26
Tabla 3 Presupuesto del Programa Articulado Nutricional Hospital Alfredo Callo Rodriguez, año 2020.....	30
Tabla 4 Presupuesto y ejecución de 4 productos del programa Articulado Nutricional del Hospital Alfredo Callo Rodriguez, año 2020	31
Tabla 5 Cumplimiento de metas de 4 productos del programa presupuestales Articulado Nutricional año 2020.....	32
Tabla 6 Presupuesto y cumplimiento de metas del programa presupuestal Articulado Nutricional año 2020.....	33
Tabla 7 La ejecución del presupuesto por resultado del programa presupuestal Materno Neonatal año 2020	34
Tabla 8 La ejecución de cuatro productos del programa presupuestal Salud Materno Neonatal	35
Tabla 9 La ejecución de cuatro productos del programa presupuestal Salud Materno Neonatal	36
Tabla 10	37
Tabla 11	38
Tabla 12 Cumplimiento de metas de 4 productos de cada programa presupuestal, Articulado Nutricional y Materno Neonatal en el hospital Alfredo Callo Rodríguez de la provincia de Canchis año 2020.....	39



Tabla 13 Cumplimiento del presupuesto por resultados en los programas presupuestales Articulado Nutricional y Salud Materno Neonatal en el Hospital Alfredo Callo Rodríguez de la provincia de Canchis año40

Tabla 14 Ejecución del presupuesto por resultados en los programas presupuestales Articulado nutricional y Salud Materno Neonatal en el hospital Alfredo Callo Rodríguez de la provincia de Canchis año 202041

Tabla 15 Resultados del cuestionario realizado a 20 trabajadores en el area de presupuesto en el hospital Alfredo Callo Rodríguez de la provincia de Canchis año 202042



RESUMEN

En la presente investigación el objetivo fue determinar la situación de la ejecución del presupuesto por resultado en los programas presupuestales Articulado Nutricional y Materno Neonatal en el Hospital Alfredo Callo Rodríguez de la provincia de Canchis año 2020. El diseño metodológico utilizado fue el diseño no experimental. El alcance de la presente investigación es descriptivo, La población de estudio fue la información del presupuesto por resultados de los 28 productos, de 2 programas presupuestales. La muestra estuvo conformada por 4 productos de los 2 programas presupuestales

El presupuesto por resultados es un nuevo enfoque para elaborar el Presupuesto Público en el que las interacciones a ser financiadas con los recursos públicos se diseñan, ejecutan y evalúan en relación a los cambios que propician a favor de la población.

El programa presupuestal se genera como respuesta a un problema específico y consiste en una estructura articulada de productos, diseñados sobre la base de la mejor evidencia disponible que gráfica su capacidad de resolver ese problema.

Los resultados de la presente investigación señalan que la situación en la que se encuentra la ejecución del presupuesto por resultados de ambos programas presupuestales es preocupante puesto que la ejecución presupuestaria de gastos no logro cumplir todas las metas en el año 2020 por cuanto se inició la pandemia.

Concluyéndose en cuanto a su ejecución el presupuesto por resultados de todos los productos se ha ejecutado en un 99.0 %. Sin embargo, en los productos investigados su ejecución fue de 98.4 %. En cuanto al cumplimiento de metas se tiene un 11.82 % en ambos programas sienta demasiado preocupante ya que los niños junto a las madres gestantes son los más perjudicados por cuanto no se cumplió con la meta trazada.



Palabras clave. Presupuesto por resultados, programas presupuestales, Articulado Nutricional, Salud Materno Neonatal.

ABSTRACT

For the present investigation, the non-experimental design was used, since the investigation that was carried out is without deliberately manipulating the variables, for which I pose as a problem: What is the situation of the execution of the budget by results in the budget programs articulated nutritional and neonatal maternal at the Alfredo Callo Rodríguez Hospital in the province of Canchis year 2020? Having as objective: To determine the situation of the execution of the budget by result in the nutritional and maternal-neonatal articulated budget programs in the Alfredo Callo Rodríguez hospital in the province of Canchis in 2020, also in the present work, no hypothesis was formulated because it was a work of descriptive scope in which the data cannot be forecast. The budget for results is a new approach to prepare the Public Budget in which the interactions to be financed with public resources, the methodological design used was the non-experimental design, since the research that is carried out is without deliberately manipulating the variables.

The results of the present investigation indicate that the execution of the budget by results of both nutritional and maternal-neonatal articulated budget programs of the Alfredo Callo Rodríguez de Canchis hospital in 99% the budget of both budget programs is executed. However, in the products investigated in both programs, the result is 88.075%, on the other hand, in the fulfillment of the goals of the 4 products of each budget program, 28.20% were fulfilled.

Keywords. Budgeting for results, budget programs



CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1 Planteamiento del Problema

El gasto público en América Latina creció en los últimos años, particularmente el gasto público social. Sin embargo, como bien indican las declaraciones recientes de dos presidentes de la región, todavía es necesario aumentar la eficiencia y eficacia del gasto. Si bien no existe una fórmula única, y los mecanismos tienen que adaptarse a las necesidades de cada país, existe una literatura prolífica que muestra que podrían existir beneficios tangibles en términos de sostenibilidad, eficiencia y efectividad del gasto público de una utilización más plena de los presupuestos por resultados Schick, 2003.

Según García López y García Moreno (2010: 13) el presupuesto por resultados es el “Proceso presupuestal (programación, aprobación, ejecución y rendición de cuentas) que incorpora el análisis de los resultados producidos por las acciones del sector público y cuya previsión de gastos se clasifica de acuerdo a los programas establecidos en el plan estratégico de mediano plazo. El análisis de los resultados se basa en indicadores de desempeño y en evaluaciones.

Anteriormente se manejaba lo que es Sistema de Gestión Presupuestaria, desde el año 2007, el Perú viene implementando, de manera progresiva, una de las reformas más importantes del Sistema Nacional de Presupuesto: el “Presupuesto por Resultados (PpR)”, con la finalidad de asegurar que la población reciba los bienes y servicios que requiere.

El trabajo de investigación tiene como finalidad, establecer la ejecución del presupuesto por resultados en los programas presupuestales Articulado Nutricional y Salud Materno Neonatal, considerando como referencia a la Unidad Ejecutora N°409 Hospital Alfredo Callo Rodríguez de Sicuani en la Provincia de Canchis departamento del Cusco.



En la actualidad, el presupuesto por resultados debería de alcanzar el cumplimiento de las metas en estos programas ya que como consecuencia que va a seguir generando problemas en la salud nutricional de los niños y madres gestantes por consiguiente para superar esas deficiencias el sector salud debería de asignar mayor presupuesto, dicho todo esto también debería de estar bien ejecutado este presupuesto para así poder alcanzar todas las metas propuestas para cada producto de ambos programas y así poder obtener una mejor atención de ambos. Para lo que se plantea lo siguiente.

1.2 Formulación del Problema

1.2.1 Problema general.

¿Cuál es la situación de la ejecución del presupuesto por resultados en los programas presupuestales Articulado Nutricional y Salud Materno Neonatal en el Hospital Alfredo Callo Rodríguez de la provincia de Canchis año 2020?

1.2.2 Problemas específicos.

- ¿De qué manera el presupuesto por resultados permite el cumplimiento del programa presupuestal Articulado Nutricional en el Hospital Alfredo Callo Rodríguez de la provincia de Canchis año 2020?
- ¿De qué manera el presupuesto por resultados permite el cumplimiento del programa presupuestal Salud Materno Neonatal en el Hospital Alfredo Callo Rodríguez de la provincia de Canchis, año 2020?

1.3 Justificación

1.3.1 Conveniencia.

El presente trabajo de investigación fue conveniente ya que se conoció la ejecución presupuestal, el alcance de las metas y por lo tanto el cumplimiento del programa Articulado Nutricional y en Materno Neonatal del Hospital Alfredo Callo Rodríguez de Canchis.



1.3.2 Relevancia social.

El presente trabajo de investigación beneficiara principalmente a la Unidad Ejecutora 409 - Hospital Alfredo Callo Rodríguez porque proporcionara un estudio valido para la toma de decisiones en cuanto a la ejecución presupuestal del programa Articulado Nutricional y Salud Materno Neonatal, además para cumplir las metas de ambos programas.

Así mismo este trabajo de investigación podrá servir para cualquier estudiante de la carrera de contabilidad u otras carreras afines, así como un antecedente para futuros proyectos de investigación.

1.3.3 Implicancias prácticas.

La presente investigación ayudara a llevar una adecuada ejecución presupuestal y alcance de las metas para el cumplimiento del programa Articulado Nutricional y en Salud Materno Neonatal.

1.3.4 Valor teórico.

Este trabajo de investigación nos aportara valiosa información sobre la ejecución presupuestal, el alcance de las metas y por lo tanto el cumplimiento del programa Articulado Nutricional y Salud Materno Neonatal, para posteriormente evidenciar un valioso aporte en la unidad ejecutora 409 – Hospital Alfredo Callo Rodríguez y el desarrollo de otros trabajos de investigación relacionados con el tema.

1.3.5 Utilidad metodológica.

Los métodos, técnicas e instrumentos diseñados y empleados en este trabajo de investigación son viables y confiables, porque estarán dentro de los indicadores de confiabilidad y serán analizadas.



1.4 Objetivos de la Investigación

1.4.1 Objetivo general.

Determinar la situación de la ejecución del presupuesto por resultado en los programas presupuestales Articulado Nutricional y Salud Materno Neonatal en el Hospital Alfredo Callo Rodríguez de la provincia de Canchis año 2020

1.4.2 Objetivos específicos.

- Identificar de qué manera el presupuesto por resultados permite el cumplimiento del programa presupuestal Articulado Nutricional en el Hospital Alfredo Callo Rodríguez de la provincia de Canchis año 2020
- Identificar de qué manera el presupuesto por resultados permite el cumplimiento del programa presupuestal Salud Materno Neonatal en el Hospital Alfredo Callo Rodríguez de la provincia de Canchis año 2020

1.5 Delimitación del Estudio

1.5.1 Delimitación espacial.

Esta investigación se realizó en la Unidad Ejecutora 409 - Hospital Alfredo Callo Rodríguez de Sicuani, Provincia de Canchis y Departamento de Cusco.

1.5.2 Delimitación Temporal.

El presente trabajo de investigación se realizará en el periodo comprendido del año 2020.



CAPÍTULO II

MARCO TEORICO

2.1 Antecedentes de Investigación

Como resultado de la revisión, se encontró que existen investigaciones afines, que tienen relación con presupuesto por resultados en los programas presupuestales Articulado Nutricional y Salud Materno Neonatal de la Unidad Ejecutora 409 - Hospital Alfredo Callo Rodríguez de Canchis, a continuación, se presentan los siguientes antecedentes:

2.1.1 Antecedentes Internacionales.

Antecedente 1

Sánchez (2016). En su tesis intitulada “Análisis de la implementación del presupuesto por resultados en Guatemala” para optar el título al grado de Magíster en gestión y políticas públicas, En la Universidad de Chile Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas departamento de Ingeniería Industrial cuyo objetivo principal es Analizar el proceso y estado actual de la implementación del Presupuesto por Resultados en Guatemala, a partir del año 2012 al 2015. Como resultado se puede concluir que se han logrado avances significativos en las áreas de perspectiva de mediano plazo y difusión de la información; sin embargo, la ausencia de contar con un sistema de incentivos, sigue siendo una falencia pendiente de abordar, el cual no será posible si no se cuenta con un buen sistema de monitoreo, evaluación y desempeño, no solo financiero y administrativo, sino de acciones concretas en los planes, programas y proyectos. El autor llega a la conclusión de que la implementación de la gestión por resultados, constituye desde un inicio una buena decisión de gestión pública. Dada la escasez de recursos financieros producto de una baja recaudación y evasión tributaria; la utilización de este enfoque le permite al estado, priorizar los recursos disponibles en función de la problemática e intervenciones que deben realizarse. Después de la última medición y evaluación realizada por el Prodev, Guatemala ha alcanzado avances significativos en cada una de las dimensiones del Presupuesto



por Resultados. Su implementación se ha realizado de forma gradual con un liderazgo marcado en los componentes de planificación y presupuesto, esto implica no solamente el avance en normativa legal, sino también en la disposición de guías, manuales, procesos, procedimientos, implementación y mejoras en los sistemas informáticos, formación de capacidades y quizá lo más destacable: la apertura hacia procesos que transparentan la gestión.

Antecedente 2

Izquierdo M. (2021) su tesis Titulada “Logros y retos en la implementación del presupuesto por resultados en Ecuador gestión 2021” para optar al grado de Magíster en gestión y políticas públicas en la Universidad de Chile Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas Departamento de Ingeniería Industrial el objetivo principal es Identificar los principales logros y retos de implementación del PpR en el Ecuador, tomando en cuenta los avances de los últimos diez años, el contexto actual del país y las experiencias de México, Brasil, Corea. En los resultados se determinó los logros y retos del Ecuador en la implementación del PpR los cuales se presentan a continuación, con lo cual se da respuesta al objetivo específico 3. Las fortalezas o logros del Ecuador en la implementación del PpR se concentran en el amplio plano normativo que permite incluir reformas hacia el PpR; el uso de programas en la formulación del presupuesto; y el diseño de la nueva herramienta informática de gestión de las finanzas públicas del MEF, la cual constituye un gran aporte hacia la vinculación de la información de planificación y presupuesto. En el Ecuador el Presupuesto General del Estado (PGE) ha tenido un crecimiento significativo en los últimos diez años; sin embargo, no se ha logrado evaluar los resultados de la intervención pública realizada y aún existen deudas sociales por atender. Actualmente, con el acuerdo suscrito con el FMI en el año 2019, se han implementado algunas reformas orientadas a la sostenibilidad de las finanzas públicas y el fortalecimiento de las instituciones nacionales para sentar las bases de un crecimiento sólido y duradero.



2.1.2 Antecedentes Nacionales.

Antecedente 1

Ayala E. (2019) Tesis Titulada "Presupuesto por Resultados y la gestión administrativa de la Municipalidad del Rímac 2019", para optar el grado de Maestra en Gestión Pública, en la Universidad Cesar Vallejo cuyo Objetivo principal es determinar la relación entre Presupuesto por resultados y la gestión administrativa de la Municipalidad del Rímac, 2019. En los resultados podemos apreciar en el ordenamiento de los niveles de porcentajes de la variable presupuesto por resultados en el que el 74% de los encuestados califican de regular esta estrategia de gestión pública, mientras que el 18% califican con un nivel bueno y un 7% con un nivel deficiente al presupuesto por resultados de la Municipalidad del Rímac, 2019. El autor llega a la conclusión que en la investigación efectuada se observa que la prueba estadística arroja una correlación positiva media de ,487** y significancia ,000. Como $p < \alpha$ se desaprueba la hipótesis nula y se aprueba la hipótesis alterna: hay relación significativa entre el presupuesto por resultados y la gestión administrativa de la Municipalidad del Rímac, 2019.

Antecedente 2

Montalván D. (2019) Tesis Titulada "Eficacia de los programas presupuestales por resultados de salud en los indicadores de desempeño y compromisos de gestión Red de Salud Bagua 2013-2017" Para optar el Grado Académico de: Maestra En Gestión Pública. En la Universidad Cesar Vallejo Cuyo Objetivo principal es determinar la eficacia del presupuesto por resultados en los indicadores de desempeño y compromisos de gestión de los programas presupuestales de salud en la Red de Salud Bagua 2013 – 2017. En los resultados se observó que en el año 2013 se encontró el indicador de DCI en un 38.5% con un PIM ejecutado de 84.62%, para el año 2014 la DCI descendió a 32.5% con una mayor ejecución presupuestal en 94.69%, para el año 2015 el indicador de DCI siguió bajando a 33.9% y se mejoró también la ejecución presupuestal en un 98.11 %; para el año 2016 el indicador de DCI solamente bajo 1



punto porcentual, sin embargo la ejecución presupuestal mejoró en un 99.9% para el año 2017 la DCI solo bajo en 0.1% ; la ejecución presupuestal también bajo 44 en 3 puntos porcentuales. Con respecto al Presupuesto institucional modificado podemos observar que aumentó en 69% con respecto al año 2013. En las conclusiones se determinó que los presupuestos por resultados en los programas presupuestales de salud han sido eficaces en la medida del logro de los resultados finales esperados, ya que, a mayor asignación presupuestal, menor porcentaje de desnutrición crónica, mortalidad materna, morbimortalidad por enfermedades metaxenicas y zoonoticas, enfermedades no trasmisibles, enfermedades mentales, TBC VIH, mayor cobertura de emergencias y desastres y aumento de tamizajes para diagnóstico oportuno de casos de cáncer.

Antecedente 3

Huamán K. Arana P. (2020) en su Tesis Titulada “Análisis de los factores en la implementación de la reforma del presupuesto por resultados (Ppr) en el Perú a nivel nacional al 2019” Para obtener el título profesional de Licenciado en Gestión con mención en Gestión Pública en la Pontificia Universidad Católica del Perú Facultad de Gestión y alta Dirección el objetivo general de la presente investigación fue analizar los principales problemas que influyen en la implementación de la reforma del Presupuesto por Resultados en el Perú en el marco de la gestión por resultados. En los resultados podemos apreciar en base a los puntajes se detalla como problemas críticos, cuyas variables son influenciables e influyentes a: 1) cultura organizacional no orientada a resultados; 2) número de programas a cargo de la entidad; 3) insuficiente disponibilidad de información de desempeño simple y utilizable; 4) ausencia de un adecuado diseño de la cadena de valor; 5) falta de claridad en los objetivos de los programas presupuestales y 6) decisiones no basadas en evidencia. En contraste, con los resultados del análisis se rescata que, las variables obtenidas como críticas son confirmadas por los entrevistados con bastante influencia en la reforma presupuestaria. Es decir, si no hay una



cultura de resultados interiorizada en una entidad, los objetivos de los PP no estarían alineados, así como, no contar con información de desempeño simple, los tomadores de decisiones no tendrían evidencia para que sea implementada en las intervenciones, lo cual afecta al diseño de la cadena de valor. Asimismo, si bien la variable 2, es considerada como crítica, en la práctica tiene regular hasta poca influencia. El autor concluye que el paradigma de la nueva Gestión Pública ha construido un referente de un futuro administrativo del estado para lograr resultados. En este marco, los países buscan generar tanto eficiencia como eficacia en la entrega de sus servicios, es decir usar sus recursos de manera eficiente a través de una gestión orientada a resultados. Uno de los medios por el cual se canaliza dicho objetivo es por la implementación del presupuesto por resultados.

2.1.3 Antecedentes Locales.

Antecedente 1

Br. Santa Cruz y García R (2018) en su Tesis Titulada “Presupuesto por resultados y los proyectos sociales de la Municipalidad distrital de san Sebastián – cusco ejercicio 2017” Para obtener el Título Profesional de Contador Público El objetivo general de la presente investigación determinar el grado de influencia del presupuesto por resultados en los proyectos sociales de la Municipalidad Distrital de San Sebastián - Cusco ejercicio 2017. La mayor proporción de los encuestados el 45% percibe que el presupuesto por resultados se da de modo regular en la Municipalidad Distrital de San Sebastián, el 37.7% manifiesta que es adecuado y el 17.3% manifiesta que es inadecuado. El Presupuesto por resultados se da de modo regular en la Municipalidad Distrital de San Sebastián, porque no se implementa adecuadamente dicha herramienta de gestión, puesto que mucho de los servidores no tienen conocimiento del mismo, por otro lado, se puede entender que el Presupuesto asignado es mal utilizado e insuficiente, porque las personas no saben acerca del presupuesto por resultados y no opinan al respecto, solo se quejan de los servicios que no brinda la municipalidad. El autor concluye que 1. El



presupuesto por resultados que fue analizada a través de sus dimensiones (Asignación Presupuestal, seguimiento del Desempeño y Evaluación e Incentivos) influyen en la realización de los proyectos sociales (Seguridad ciudadana y residuos sólidos) de la Municipalidad Distrital de San Sebastián – Cusco, donde el grado de relación es positiva al 43.3%, demostrándose que a mayor presupuesto se tendrá mayor y mejores proyectos Sociales, lo cual se verá reflejada en la satisfacción de la población ($P = 0.000 < 0.05$). TABLA N° 13 objetivo es por la implementación del presupuesto por resultados.

2.2 Bases Teóricas

- **El presupuesto por resultados a nivel internacional.**

El Presupuesto por resultados se origina en los países miembros de la Organización para la OCDE(Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos), con la finalidad de “solucionar principalmente tres problemas: la crisis financiera, la presión por reducir el gasto público, y los cambios en la administración política” (OCDE, 2008, pág. 2). En efecto, en países como Suecia, Dinamarca, Corea del Sur, y Reino Unido, se buscó la eficiencia y control del gasto público debido a las crisis financieras, las cuales generaron que el presupuesto público para las entidades se reduzca. La implementación del presupuesto por resultados en estos países fue difícil debido a las limitaciones organizativas y políticas (Arellano-Gault & Gil-Garcia, 2004). Asimismo, los cambios en la administración pública y la introducción de reformas como la concepción de la nueva gestión pública, las agendas de políticas públicas, la emergencia de nuevos espacios de construcción de opinión pública, la exigencia de rendición de cuentas, la eficiencia en los gastos, la orientación del presupuesto público a resultados, entre otras, fueron un componente importante en la introducción del presupuesto por resultados, puesto que fueron ventanas de oportunidad para dar inicio a esta reforma presupuestal (Chica, 2011). Además, según estudios de la OCDE, en estos países existía una fuerte demanda de información sobre los resultados que generaban las entidades públicas, de manera que el PpR



fue una herramienta oportuna para fortalecer la rendición de cuentas y la transparencia. En síntesis, en dichos países la introducción del PpR perseguía los siguientes objetivos: “(i) prioridades presupuestarias, como controlar los gastos y mejorar la asignación y el uso eficiente de los fondos; mejorar el desempeño del sector público; y mejorar la rendición de cuentas a los políticos y al público. En efecto, Marcel et al. (2014) sostiene que en América Latina: el PpR no solo llegó considerablemente más tarde, sino que con motivaciones distintas a las de los países desarrollados. Entre las motivaciones más citadas se cuentan la necesidad de elevar el impacto de las políticas públicas sobre el desarrollo y reducir la corrupción (p.136). Es decir, esta herramienta fue utilizada para impulsar presupuestos más transparentes y efectivos, que respondan a la rendición de cuentas exigida por los actores políticos y lograr 50 resultados en beneficio de la población. “Comprender las motivaciones sobre las cuales se introduce el presupuesto por resultados es fundamental para entender la diferencia en las dimensiones sobre las cuales se evalúan los resultados obtenidos luego de su adopción” (Scartascini, 2012)

- **El presupuesto por resultados en América Latina.**

Es el “Proceso presupuestal (programación, aprobación, ejecución y rendición de cuentas) que incorpora el análisis de los resultados producidos por las acciones del sector público y cuya previsión de gastos se clasifica de acuerdo a los programas establecidos en el plan estratégico de mediano plazo. (Scartascini G. B., 2012, pág. 20)



- **El presupuesto por resultados en el Perú.**

Las reformas más avanzadas sobre el sistema presupuestario se relacionan con el Presupuesto por resultados, instrumento que basa las asignaciones presupuestarias en función a los resultados esperados y los productos requeridos para ello, otorgando una mayor flexibilidad en el uso de recursos corrientes al cambiar el ámbito de control de los insumos a los productos y resultados. A su vez, esa mayor flexibilidad va de la mano y justifica la rendición de cuentas, en vista de que los responsables o gerentes cuentan con las herramientas básicas para influir sobre el logro de los productos. Por su lado, los resultados a los que se refiere esta reforma se vinculan con la mejora de la calidad de vida de la población. Este tipo de presupuesto, a diferencia del Presupuesto por Programas antes descrito, exige la definición de los resultados que requieren y valoran los ciudadanos para, a partir de allí, definir los cursos de acción y estrategias para proveer los productos, independientemente de las instituciones que finalmente los proveen. Asimismo, en el presupuesto por resultados se emplean mecanismos específicos tales como la financiación atada a metas, los incentivos al nivel de agencia o el presupuesto basada en fórmulas de financiación (Rodolfo Acuña, 2012, pág. 8)

- **El Presupuesto por Resultados.**

Es un nuevo enfoque para elaborar el Presupuesto Público en el que las interacciones a ser financiadas con los recursos públicos, se diseñan, ejecutan y evalúan en relación a los cambios que propician a favor de la población, particularmente la más pobre del país.

Considerar los resultados como punto de partida y de llegada. A partir de ellos se definen las acciones y asignan los recursos (al momento de la planificación) y, al mismo tiempo, son el referente para medir el éxito de la gestión.



Considerar al ciudadano como cliente y partir de la población como sujeto de derechos.

Construir la oferta de servicios a partir de la demanda de la población y no de la oferta misma.

Contar con una definición clara de responsabilidades.

Para poder tener una idea más clara sobre lo que es el Presupuesto por resultados es necesario recordar, que un objetivo fundamental de la administración pública es contar con un estado capaz de proveer de manera eficaz, oportuna, eficiente y con criterios de equidad, los bienes y servicios públicos que requiere la población. Para lograr este objetivo, contamos con el Presupuesto Público como principal instrumento de programación financiera y económica que apunta al logro de las funciones del estado de asignación, distribución y estabilización. (Fernandez, 2016)

- **Decreto legislativo 1440.**

**Decreto legislativo del sistema nacional de presupuesto público capítulo ii
- el presupuesto del sector público subcapítulo i - el presupuesto y su contenido.**

Artículo 13. El Presupuesto 13.1 El presupuesto constituye el instrumento de gestión del Estado para el logro de resultados a favor de la población, a través de la prestación de servicios y logro de metas de coberturas con eficacia y eficiencia por parte de las Entidades. Asimismo, es la expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos a atender durante el año fiscal, por cada una de las Entidades del Sector Público y refleja los ingresos que financian dichos gastos. 13.2 Por el ámbito de aprobación de los Presupuestos, estos están conformados por: 1. La Ley de Presupuesto del Sector Público. 2. Los presupuestos de las empresas y organismos públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. 3. El presupuesto del



FONAFE y sus empresas, y el presupuesto de EsSALUD. 13.3 El Presupuesto del Sector Público tiene vigencia anual y es aprobado por el Congreso de la República a propuesta del Poder Ejecutivo. Su ejecución comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre de cada año. Tiene como finalidad el logro de resultados a favor de la población y del entorno, así como mejorar la equidad en observancia a la sostenibilidad y responsabilidad fiscal conforme a la normatividad vigente, y se articula con los instrumentos del SINAPLAN. 13.4 El Presupuesto del Sector Público aprueba los créditos presupuestarios máximos para las Entidades señaladas en los numerales del 1 al 6 del párrafo 3.1 del artículo 3 del presente Decreto Legislativo. 13.5 La totalidad de los ingresos y gastos públicos de las entidades deben estar contemplados en sus presupuestos institucionales aprobados conforme a Ley, quedando prohibida la administración de ingresos o gastos públicos bajo cualquier otra forma o modalidad. Toda disposición en contrario es ineficaz. 13.6 El Presupuesto del Sector Público se estructura, gestiona y evalúa bajo la lógica del Presupuesto por Resultado (PpR), la cual constituye una estrategia de gestión pública que vincula los recursos a productos y resultados medibles a favor de la población. Cada una de las fases del proceso presupuestario es realizada bajo la lógica del PpR, a través de sus instrumentos: programas presupuestales, seguimiento, evaluación e incentivos presupuestarios.



2.2.4.2 Decreto supremo N° 008-2020-SA

Decreto Supremo que declara en Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días calendario y dicta medidas de prevención y control del COVID-19

El presidente de la república considerando:

Que, la Organización Mundial de la Salud ha calificado, con fecha 11 de marzo de 2020, el brote del Coronavirus (COVID-19) como una pandemia al haberse extendido en más de cien países del mundo de manera simultánea;

Que, los artículos 7 y 9 de la Constitución Política del Perú señalan que todos tienen derecho a la protección de su salud, la del medio familiar y la de la comunidad, y que el Estado determina la política nacional de salud, correspondiendo al Poder Ejecutivo normar y supervisar su aplicación, siendo responsable de diseñarla y conducirla en forma plural y descentralizadora para facilitar a todos los accesos equitativos a los servicios de salud.

Que, los numerales II y VI del Título Preliminar de la Ley N° 26842, Ley General de Salud, establecen que la protección de la salud es de interés público, y que es responsabilidad del Estado regularla, vigilarla y promover las condiciones que garanticen una adecuada cobertura de prestaciones de salud a la población, en términos socialmente aceptables de seguridad, oportunidad y calidad, siendo irrenunciable la responsabilidad del Estado en la provisión de servicios de salud pública. El Estado interviene en la provisión de servicios de atención médica con arreglo a principios de equidad.

Que, asimismo, el numeral XI del Título Preliminar de la Ley antes mencionada ha previsto que el ejercicio del derecho a la propiedad, a la inviolabilidad del domicilio, al libre tránsito, a la libertad de trabajo, empresa, comercio e industria,



así como el ejercicio del derecho de reunión, están sujetos a las limitaciones que establece la ley en resguardo de la salud pública;

Que, el artículo 79 de la ley precitada contempla que la Autoridad de Salud queda facultada a dictar las medidas de prevención y control para evitar la aparición y propagación de enfermedades transmisibles. Todas las personas naturales o jurídicas, dentro del territorio, quedan obligadas al cumplimiento de dichas medidas, bajo sanción.

Que, conforme a lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, el Ministerio de Salud es la Autoridad de Salud a nivel nacional, según lo establece la Ley N° 26842, Ley General de Salud, tiene a su cargo la formulación, dirección y gestión de la política nacional de salud y es la máxima autoridad en materia de salud. Su finalidad es la promoción de la salud, la prevención de las enfermedades, la recuperación de la salud y la rehabilitación en salud de la población.

Que, el Decreto Legislativo N° 1156, Decreto Legislativo que dicta medidas destinadas a garantizar el servicio público de salud en los casos que exista un riesgo elevado o daño a la salud y la vida de las poblaciones, tiene como finalidad identificar y reducir el potencial impacto negativo en la población ante la existencia de situaciones que representen un riesgo elevado o daño a la salud y la vida de las poblaciones y disponer acciones destinadas a prevenir situaciones o hechos que conlleven a la configuración de éstas.

Que, el literal e) del artículo 6 del citado Decreto Legislativo, concordante con el numeral 5.5 del artículo 5 de su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 007-2014-SA, establece como supuesto que constituye la configuración de una



emergencia sanitaria, la declaración por parte de la Organización Mundial de la Salud de la ocurrencia de pandemia.

Que, es responsabilidad del Estado reducir el impacto negativo en la población ante la existencia de situaciones de riesgo elevado para la salud y la vida de los pobladores, así como mejorar las condiciones sanitarias y la calidad de vida de su población, y adoptar acciones destinadas a prevenir situaciones y hechos que conlleven a la configuración de éstas.

De conformidad con la Ley N° 26842, Ley General de Salud; el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificado por Ley N° 30895, Ley que fortalece la función rectora del Ministerio de Salud; y, el Decreto Legislativo N° 1156, Decreto Legislativo que dicta medidas destinadas a garantizar el servicio público de salud en los casos que exista un riesgo elevado o daño a la salud y la vida de las poblaciones.

Con el voto aprobatorio del Consejo de Ministros;

DECRETA:

Artículo 1.- Declaratoria de Emergencia Sanitaria

1.1 Declárese en Emergencia Sanitaria a nivel nacional, por el plazo de noventa (90) días calendario, por la existencia del COVID-19, conforme a las razones expuestas en la parte considerativa del presente Decreto Supremo.

2.2.6 Programas Presupuestales.

Los programas presupuestales son categorías que constituye un instrumento del Presupuesto por Resultados y que es una unidad de programación de las acciones de la entidad pública, las que integradas y articuladas se orientan a proveer productos para lograr un Resultado Específico en la población y así contribuir al logro de un Resultado Final asociado a un objetivo de política pública.



Los PP son importantes porque permiten:

Identificar y asignar recursos en aquellos productos (bienes y servicios) que inciden en el logro de resultados que beneficien a la población.

Evaluar el gasto público bajo una lógica causal: permiten esclarecer la lógica causal entre los productos (bienes y servicios) que se proveen a la población y sus resultados, y establecer indicadores para su medición.

Articular esfuerzos entre los tres niveles de gobierno a través de la implementación de un PP con articulación territorial, que permita obtener mejores y mayores resultados y generar un mayor aprendizaje entre las diferentes entidades de los tres niveles de gobierno. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2021)

Los que intervienen para la implementación de un PP.

Tabla 1

Organos que intervienen en la implemetacion de un programa presupuestales

Gobierno nacional (GN)	Gobiernos regionales (GR)	Gobiernos locales (GL)
Diseña los PP y valida sus modelos operacionales con los GR y GL. Provee productos (bienes y servicios) y ejecuta proyectos de inversión pública vinculados a los PP.	Participan en la validación de los modelos operacionales de los Programas Presupuestales (PP) con articulación territorial. Proveen productos (bienes y servicios) y ejecutan proyectos de inversión pública vinculados a los PP.	Participan en la validación de los modelos operacionales de los Programas Presupuestales (PP) con articulación territorial. Proveen productos (bienes y servicios) y ejecutan proyectos de inversión pública vinculados a los PP.

2.2.4.1 Elementos que comprende el Programa Presupuestal.

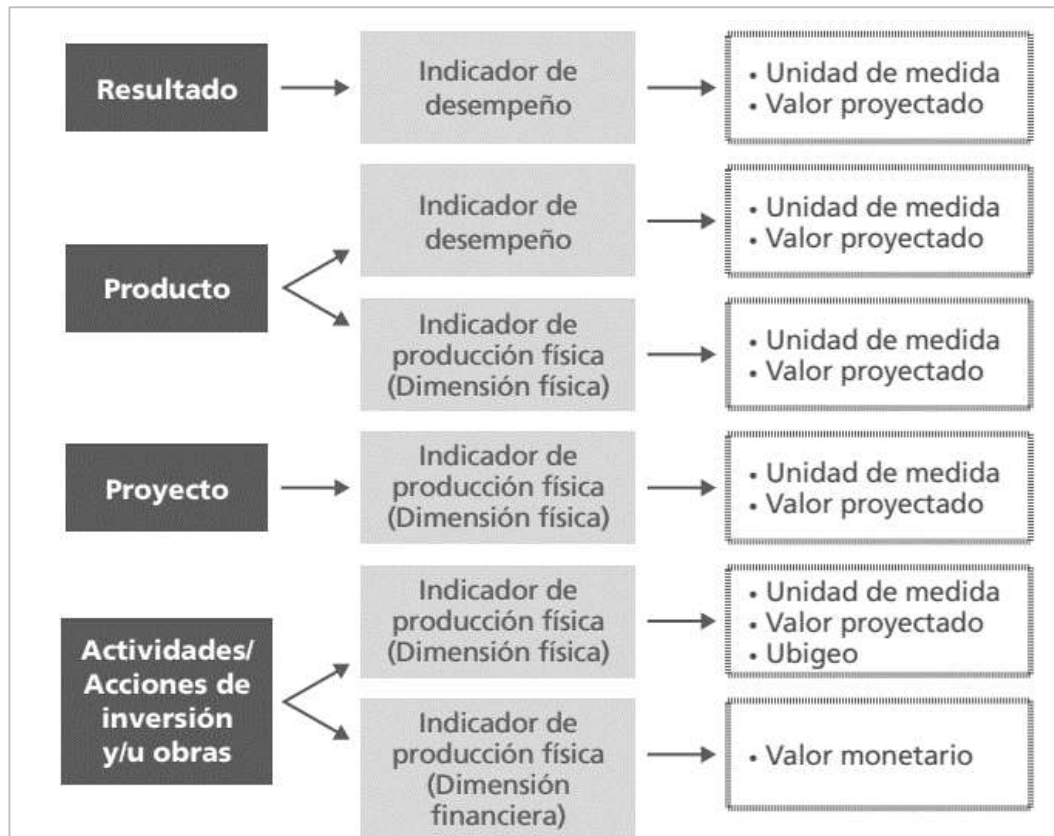
- a. Producto.** (bienes y servicios), para lograr un resultado específico a favor de la población y así contribuir al logro de un resultado final asociado a un objetivo de la política pública.



- b. Acciones Comunes.** Son los gastos administrativos de carácter exclusivo del PP, los que además no pueden ser identificados en los productos del PP, ni pueden ser atribuidos enteramente a uno de ellos.
- c. Proyecto.** Es el conjunto articulado de bienes y/o servicios que recibe la población beneficiaria con el objetivo de generar un cambio. Constituye una intervención limitada en el tiempo, de la cual resulta un producto final, que concurre a la expansión de la acción del Gobierno. (Ministerio de Economía y finanzas, s.f.)
- d. Programa Presupuestal.** Se diferencia de la acción central en el carácter exclusivo del gasto asociado a un PP. Por ejemplo: Monitoreo del PP, gestión del PP, etc. Son los gastos administrativos de carácter exclusivo del PP, los que además no pueden ser identificados en los productos del PP, ni pueden ser atribuidos enteramente a uno de ellos.
- e. Diseño, Revisión y Articulación Territorial.** Representa la creación, ampliación, mejora, modernización y/o recuperación de la capacidad de producción de bienes y servicios, implicando la variación sustancial o el cambio de procesos y/o tecnología utilizada por la entidad pública.
- f. Actividad.** Se debe considerar que la actividad deberá ser relevante y presupuestable.
- g. Indicador.** Existen dos tipos de indicadores: Indicador de producción física e indicador de desempeño.
- Indicador de producción física. Es la medida sobre cantidades de bienes y servicios provistos (productos, proyectos y/o actividades), en términos de una unidad de medida establecida.



- Indicador de desempeño. Es la medida sobre el logro de resultados, la entrega de productos o la satisfacción de los atributos del producto en las dimensiones de eficacia, eficiencia, calidad y/o economía, en términos de una unidad de medida establecida.
- h. **Meta.** Es un enunciado que define una medida sobre el nivel de logro en el resultado, los productos y/o actividades. Es el valor numérico proyectado de los indicadores. Es una acción sobre una lista específica y completa de insumos (bienes y servicios necesarios y suficientes), que en conjunto con otras actividades garantizan la provisión del producto. Existen dos tipos de metas:
 - Meta física. Es el valor numérico proyectado del indicador de producción física (para productos/proyectos, y actividades/acciones de inversión y/u obras).
 - Meta del indicador de desempeño. Es el valor numérico proyectado de los indicadores de desempeño (resultados y productos del PP)



Importancia de los Programas Presupuestales

Los PP son importantes porque permiten:

- Identificar y asignar recursos en aquellos productos (bienes y servicios) que inciden en el logro de resultados que beneficien a la población.
- Evaluar el gasto público bajo una lógica causal: permiten esclarecer la lógica causal entre los productos (bienes y servicios) que se proveen a la población y sus resultados, y establecer indicadores para su medición.
- Articular esfuerzos entre los tres niveles de gobierno a través de la implementación de un PP con articulación territorial, que permita obtener mejores y mayores resultados y generar un mayor aprendizaje entre las diferentes entidades de los tres niveles de gobierno.

Identificación del Programa Presupuestal.



El PP se genera como respuesta a un problema específico y consiste en una estructura articulada de productos, diseñados sobre la base de la mejor evidencia disponible que grafica su capacidad de resolver ese problema. Esta estructura origina el PP, y está enmarcada en los objetivos de política nacional. (Ministerio de Economía y Finanzas, s.f.)

Diseño del Programa Presupuestal.

El diseño comprende una secuencia ordenada de etapas que contribuyen a sistematizar el conjunto articulado de productos que posibilitan el logro de resultados.

Diseño, revisión y articulación territorial un problema que afecta a una población determinada, y sus causas, así como las alternativas para abordar el problema. Luego se analizan estas alternativas propuestas considerando la mejor evidencia disponible que grafica la capacidad de resolver el problema identificado (análisis de medios). Todo ello es presentado en la matriz lógica, la que recoge información fundamental del diseño del PP. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2016)

Programa Presupuestal Salud Materno Neonatal.

Orientado a conseguir resultados vinculados a mejorar la salud materna y neonatal. Comprende un conjunto de intervenciones articuladas entre el Ministerio de Salud, Seguro Integral de Salud, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales. La rectoría de este programa estratégico está a cargo del Ministerio de Salud.

Programa presupuestal Articulado Nutricional.

Orientado a conseguir resultados vinculados a la reducción de la desnutrición crónica en niños menores de 5 años. Comprende un conjunto de intervenciones articuladas entre el Ministerio de Salud, el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social,



la Presidencia del Consejo de Ministros, el Seguro Integral de Salud, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales. La rectoría de este programa estratégico está a cargo del Ministerio de Salud.

2.2.4.2 Hospital Alfredo Callo Rodríguez de Sicuani.

El 10 de marzo con Resolución Ejecutiva Regional Nr.135-2015 GR. CUSCO/PR. Autorizo la creación de la Unidad Ejecutora 409 Hospital Alfredo Callo Rodríguez.

La construcción del Hospital Sicuani fue a iniciativa de la población Canchina, Canchinistas y poblaciones aledañas de esta ciudad quienes agrupados por la Asociación Centro Liberal Independiente Presidido por el Sr. Víctor N. Barrionuevo Artejano compraron terreno para la construcción de un Hospital del que carecían y necesitaban.

Un 21 de Setiembre de 1905 se suscribe la escritura pública a fojas 419 de los libros de la Notaria Publica de Don Santiago Mercado cuyo texto dice: Sírvese Ud., extender en su Registro de Escritura Pública , vigentes de esta, una de compra – venta de un terreno de sembrío ubicado en las inmediaciones de esta población- Capital de la Provincia de Canchis al Centro Liberal Independiente” Personero Presidente Don Víctor Barrionuevo Artejano con la perfecta autorización y representación del Centro referido en las condiciones siguientes:

El 07 de Enero de 1908 se efectuó la colocación de la primera piedra, en presencia de los pobladores que se dieron cita, estando como autoridades principales el Prefecto del Cusco Coronel Domingo Parra, Sub Prefecto de la Provincia de Canchis Luis Alvares, Obispo del Cusco Juan Valdeiglesias, Presidente de la Junta Departamental Dr. Felipe Umeres, siendo Alcalde de la Provincia de Canchis el Sr. Fortunato Guevara y Jefe de la Zona de Salud Cusco el Dr. Antonio Lorena, por



parte de la Asociación Centro Liberal Independiente don Víctor N. Barrionuevo, previo discurso en la que se resaltó los objetivos y la noble misión de velar en este local por la salud de nuestros semejantes. Con cinco mil soles subvencionados por el Supremo Gobierno, se hizo el contrato con el Arquitecto Luis Langhi, para la construcción del local para el Hospital de Sicuani, esta obra se ha llevado a cabo de la manera más satisfactoria y económica pues la suma total por la construcción es de ocho mil soles oro, es de comprender que para alcanzar tal suma se tuvo que recurrir a la filantropía de los vecinos de toda la ciudad; En 1908 se da inicio al techado del Hospital estando concluido parcialmente para el año 1912, en lo que se refiere a la estructura del edificio, faltando el acabado propiamente dicho y otras de servicio. El 03 de diciembre de 1964 la Beneficencia Pública de Sicuani, resuelve ceder en usufructo gratuito por un periodo de treinta años, el uso del inmueble y enseres del Hospital de su propiedad. La construcción del nuevo Hospital se denominó “Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva del Hospital Sicuani “se dio inicio el año 2008 y concluyo el 09 de diciembre del 2010 que fue reinaugurado. Por acuerdo de Consejo Regional del Gobierno Regional en sesión ordinaria del 15.11.2010 acuerda: Aprobar que el nuevo Hospital de Sicuani construido por el Gobierno Regional de Cusco lleve la denominación de “Hospital Alfredo Callo Rodríguez” en conformidad a lo establecido en el Art.37 de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Ley 27867. (Hospital Alfredo Callo Rodriguez, 2021)

a. Estructura Orgánica.

El Hospital Alfredo Callo Rodríguez de Sicuani Categoría II- 1, para poder cumplir con su visión, misión y objetivos institucionales, plantea la siguiente Estructura Orgánica:

- Órgano de Dirección.



Dirección

- Órgano Consultivo

Comité de Gestión.

- Órganos de Asesoramiento.
- Unidad de Planificación y Presupuesto.
- Unidad de Inteligencia Sanitaria.
- Unidad de Gestión de Calidad.

Reglamento de Organización y funciones

Unidad de Planificación y Presupuesto

Hospital Alfredo Callo Rodríguez de Sicuani

- Órganos de Apoyo

Unidad de Administración.

Unidad de Seguros.

- Órganos de Línea

Servicio de Medicina.

Servicio de Cirugía y Anestesiología.

Servicio de Pediatría.

Servicio de Gineco- Obstetricia.

Servicio de Odontoestomatología.

Servicio de Enfermería.

Servicio de Emergencia.

Servicio de Apoyo al Diagnóstico.

Servicio de Apoyo al Tratamiento. (Sicuani, Hospital Alfredo Callo Rodríguez, 2021)



Misión.

“El Hospital Alfredo Callo Rodríguez previene los riesgos, protege del daño, promueve, recupera la salud integralmente y rehabilita las capacidades de los usuarios, utilizando con calidad los recursos humanos y logísticos comprometiendo la participación de los actores sociales de su ámbito, priorizando a los grupos más vulnerables.

Visión.

“En el año 2021 el Hospital Alfredo Callo Rodríguez, será una institución modelo docente que acredite y garantice la atención integral especializada con equidad, calidad, eficiencia y acceso a usuarios internos y externos, con recursos humanos calificados y plenamente identificados con su misión, contribuyendo al desarrollo de la sociedad y al logro de una comunidad saludable que conozca sus deberes y derechos cuando accedan a los servicios de salud” (Hospital Alfredo Callo Rodríguez, 2019)

2.3 Marco conceptual (definición de términos básicos)

Ejecución Presupuestaria.

Etapas del proceso presupuestario en la que se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los presupuestos. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019)

Meta.

Una meta o fin es el resultado esperado o imaginado de un sistema, una acción o una trayectoria, es decir, aquello que esperamos obtener o alcanzar mediante un procedimiento específico. Las organizaciones, los individuos, los colectivos, todos se trazan metas y procedimientos para tornarlas realidad. - Fuente: <https://concepto.de/meta/>



Presupuesto institucional de apertura (PIA).

Presupuesto inicial de la entidad pública aprobado por su respectivo titular con cargo a los créditos presupuestarios establecidos en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal respectivo. En el caso de las empresas y organismos Públicos descentralizados de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, los créditos presupuestarios son establecidos mediante Decreto Supremo. (Finanzas M. d., 2019)

Presupuesto institucional modificado (PIM).

Presupuesto actualizado de la entidad pública a consecuencia de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal, a partir del PIA. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019)

Metas programadas

son las declaraciones o informes generales que describen lo que el programa se propone cumplir

Producto.

(bienes y servicios), para lograr un Resultado Específico a favor de la población y así contribuir al logro de un Resultado Final asociado a un objetivo de la política pública.

Proyecto.

Es el conjunto articulado de bienes y/o servicios que recibe la población beneficiaria con el objetivo de generar un cambio. Constituye una intervención limitada en el tiempo, de la cual resulta un producto final, que concurre a la expansión de la acción del Gobierno. (Ministerio de Economía y finanzas, s.f.)



Programa Presupuestal Salud Materno Neonatal.

Orientado a conseguir resultados vinculados a mejorar la salud materna y neonatal. Comprende un conjunto de intervenciones articuladas entre el Ministerio de Salud, Seguro Integral de Salud, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales. La rectoría de este programa estratégico está a cargo del Ministerio de Salud.

Programa presupuestal Articulado Nutricional.

Orientado a conseguir resultados vinculados a la reducción de la desnutrición crónica en niños menores de 5 años. Comprende un conjunto de intervenciones articuladas entre el Ministerio de Salud, el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, la Presidencia del Consejo de Ministros, el Seguro Integral de Salud, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales. La rectoría de este programa estratégico está a cargo del Ministerio de Salud.

2.4 Hipótesis

2.4.1 Hipótesis general.

En el presente trabajo no se formulará hipótesis por ser un trabajo de alcance descriptivo en el que no se puede pronosticar los datos.

2.5 Variables

2.5.1 Identificación de Variables.

Variable 1. Presupuesto por Resultados.



2.5.2 Operacionalización de variables.

Tabla 2

Operacionalización de variables

Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores
PRESUPUESTO POR RESULTADOS	El Presupuesto por Resultados posee un panorama integrador del presupuesto y la planificación, además toma en cuenta fundamentalmente la organización de actividades y colaboradores para obtener el resultado deseado. Esta estrategia quiebra el enfoque tradicional caracterizado por el énfasis desmedido en lo institucional y sectorial, determinado por participaciones que originan dualidad, separación y nula organización de la participación del Estado en dirección al objetivo común. Los mismos autores consideraron que los elementos del Presupuesto por Resultados contemplan los siguientes indicadores de desempeño como los programas presupuestales, el monitoreo y evaluación independiente de la estrategia y de sus incentivos (Alvaro Galvez, Alvaro Grompone, 2017)	Es una estrategia de gestión pública que permite vincular la asignación de recursos presupuestales a bienes y servicios (productos) y a resultados a favor de la población, con la característica de permitir que estos puedan ser medibles. Dicho de otro modo es un enfoque de la gestión pública que busca vincular el presupuesto público con la entrega de bienes y servicios por parte del Estado, a fin de garantizar resultados favorables para la población	X1: Articulado Nutricional	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presupuesto Institucional de apertura. ▪ Presupuesto Institucional Modificado. ▪ Ejecución Presupuestaria. ▪ Resultados.
			X2: Salud Materno Neonatal	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presupuesto Institucional de apertura. ▪ Presupuesto Institucional Modificado. ▪ Ejecución Presupuestaria. ▪ Resultados.



CAPÍTULO III

MÉTODO

3.1 Alcance del estudio

El alcance de la presente investigación es descriptivo porque va a reseñar las características más importantes de la línea de estudio, en este caso del presupuesto por resultados. (Hernandez & Mendoza, 2018).

3.2 Diseño de la investigación

Para la presente investigación se utilizará el diseño no experimental, puesto que la investigación que se realiza es sin manipular deliberadamente las variables. Es decir, se trata de estudios en los que no hacemos variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables. Es observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural para analizarlos.

Consideramos que sigue un diseño no experimental longitudinal porque nos permitirá analizar cambios con el paso del tiempo en determinadas categorías, conceptos, sucesos, variables, contextos o comunidades, o bien, de las relaciones entre estas. (Hernandez & Mendoza, 2018)

3.3 Población

La población de estudio será la información del presupuesto por resultados de los 28 productos, de 2 programas presupuestales: Articulado Nutricional y Salud Materno Neonatal del Hospital Alfredo Callo Rodríguez de Sicuani, Provincia de Canchis y Departamento del Cusco realizado.

3.4 Muestra

La muestra estará conformada de 4 productos y/o proyectos de los 2 programas presupuestales: Articulado Nutricional y Salud Materno Neonatal del Hospital Alfredo Callo Rodríguez.



3.5 Técnicas e Instrumento de Recolección de Datos

3.5.1 Técnicas.

Se utilizó el análisis documental para la variable: Presupuesto por Resultados.
y una encuesta.

3.5.2 Instrumentos.

Se utilizó la guía de revisión documental y un cuestionario.

3.6 Validez y confiabilidad de instrumento

Los instrumentos de la variable presupuesto por resultados serán construidos partir de las bases teóricas, estos instrumentos serán sometidos a la modalidad de juicio de expertos por especialistas que validarán los instrumentos. Los docentes expertos utilizarán el formato de validación de instrumentos en la Universidad Andina del Cusco, estas serán colocadas en los anexos del trabajo de investigación.

3.7 Plan análisis de Datos:

Los datos que se ha recolectado mediante las técnicas e instrumentos mencionados, están reflejados de forma estadística en tablas como anexos. Para la validación de uno de los instrumentos se utilizó el coeficiente estadístico, que servirá para brindar información sobre datos que se han obtenido utilizando el programa de estadística SPSS Versión.



CAPÍTULO IV

RESULTADOS DE LA INVESTIGACION

Para describir cómo se realiza la situación de la ejecución del presupuesto por resultados en los programas presupuestales Articulado Nutricional y Salud Materno Neonatal en el Hospital Alfredo Callo Rodríguez de la provincia de Canchis año 2020, se ha recolectado información utilizando la ficha de análisis documental para obtener una mejor interpretación de los resultados.

Se ha recolectado información para el programa presupuestal Articulado Nutricional, se obtuvo 4 proyectos o productos en cuanto a bienes y servicios, de los cuales se tuvo que sacar el PIA, el PIM, la Ejecución presupuestaria (devengados) y los resultados (avances) de los 4 productos del programa. Para sacar resultados se obtiene dividiendo el devengado sobre el PIM x 100.

Se ha recolectado información para el programa presupuestal Salud Materno Neonatal lo siguiente: se obtuvo 4 proyectos o productos en cuanto a bienes y servicios, de los cuales se tuvo que sacar el PIA, el PIM, la Ejecución presupuestaria (devengados) y los resultados (avances) de los 4 productos del programa. Para sacar resultados se obtiene dividiendo el devengado sobre el PIM x 100.

Posteriormente la información proporcionada fue sometida a un proceso analítico, que sirvieron de soporte a los planteamientos realizados en la presente investigación, permitiendo formular las conclusiones y recomendaciones.

4.1 Resultados respecto a los Objetivos Específicos

OE1: Identificar de qué manera el presupuesto por resultados permite el cumplimiento del programa presupuestal Articulado Nutricional en el Hospital Alfredo Callo Rodríguez de la provincia de Canchis año 2020



Tabla 3

Presupuesto del Programa Articulado Nutricional Hospital Alfredo Callo Rodriguez, año 2020

	Presupuesto Institucional de apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecución Presupuestaria devengado	Resultados	Saldo de balance
Articulado nutricional	1,523,940	1,602,697	1,594,512	99.5%	8,185
Total	1,523,940	1,602,697	1,594,512	99.5%	8,185

Nota. Información recolectada del área de presupuesto del Hospital Alfredo Callo Rodríguez de Canchis.

Interpretación y análisis:

Se observa que dentro del programa presupuestal Articulado Nutricional, para el indicador presupuesto institucional de apertura se tiene un monto de 1,523,940 en el año 2020, mientras que para el indicador presupuesto institucional modificado se tiene 1,602,697. Para el indicador ejecución presupuestaria se tuvo un monto de 1,594,512 siendo un monto menor al PIM, dentro del último indicador que es resultados tenemos el porcentaje de un 99.5 % de avance teniendo un saldo de balance en la ejecución de un 8,185. que vendría a ser los resultados del programa Articulado Nutricional del Hospital Alfredo Callo Rodríguez de Canchis año 2020.



4.1.1 Resultados de la ejecución de 4 productos del programa presupuestal Articulado

Nutricional.

Tabla 4

Presupuesto y ejecución de 4 productos del programa Articulado Nutricional del Hospital Alfredo Callo Rodríguez, año 2020

Productos	Presupuesto Institucional de apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecución Presupuestaria Devengado	Resultados Avances	Saldo de Balance
3033251: Familias saludables con conocimientos para el cuidado infantil, lactancia materna exclusiva y la adecuada alimentación y protección del menor de 36 meses	10,460	9,330	8,230	88.2 %	1,100
3033255: niños con cred completo según edad	184,342	252,616	250,301	99.1 %	2,315
3033317: Gestante con suplemento de hierro y ácido fólico	1,246	1,246	876	70.3 %	370
3033254: Niños con vacuna completa	70,648	70,007	65,658	93.8 %	4,349
Total	266,696	263,192	259,407	98.6 %	3,785

Nota. Información recolectada del área de Presupuesto del Hospital Alfredo Callo Rodríguez de Canchis.

Interpretación

Según la tabla 4 la totalidad del PIA para los 4 productos el monto de S/ 266,696, en el PIM el monto de S/ 263,192, y en la ejecución presupuestaria (devengado) el monto de S/ 259,407. Concluyendo que de los 4 productos tuvo una ejecución presupuestal de un 98.6 %, Por lo que se aprecia que no se ejecutó el presupuesto asignado en su totalidad en estos 4 productos teniendo un saldo de balance de 3,785. Para el programa presupuestal Articulado Nutricional.



4.1.2 Resultados de las metas de 4 programas del programa presupuestal Articulado.

Nutricional.

Tabla 5

Cumplimiento de metas de 4 productos del programa presupuestales Articulado Nutricional año 2020

Productos	Cantidad de lo programado	% de los programados	Cantidad de lo cumplido	% de la meta cumplida	Saldo de Balance
	F	F	F	F	
3033251: Familias saludables con conocimientos para el cuidado infantil, lactancia materna exclusiva y la adecuada alimentación y protección del menor de 36 meses	736	100%	246	33.42 %	490
3033255: niños con cred completo según edad	360	100%	92	25.6%	268
3033317: Gestante con suplemento de hierro y ácido fólico	360	100%	84	23.3 %	276
3033254: Niños con vacuna completa	267	100%	43	16.1%	224
Total	329	100%	116	35.3 %	213

Nota. Información recolectada del área de Presupuesto del Hospital Alfredo Callo Rodríguez de Canchis.

Interpretación

Según la tabla 5 se muestra las metas programas de cada producto junto a las metas alcanzadas, de ello las metas de los 4 productos considerados del programa Articulado nutricional se cumplieron en un 35.3 % siendo preocupante para el cumplimiento del programa Articulado Nutricional, teniendo un saldo de balance de 213 en el programa Articulado Nutricional,



4.1.3 Resultados del cumplimiento del programa presupuestal Articulado Nutricional.

Tabla 6

Presupuesto y cumplimiento de metas del programa presupuestal Articulado Nutricional año 2020

Producto: PIM	Ejecución presupuestal devengado	%	Saldo de balance	Metas programadas	Metas cumplidas	%	Saldo de balance
303325 1: Familias saludables con conocimientos para el cuidado infantil, lactancia materna	9,330 8,230	88.2 %	1,100	746	246	33.42 %	490
303325 5: niños con cred completo según edad	252,616 250,301	99.1 %	2,315	360	91	25.6 %	268
303331 7: Gestante con suplemento de hierro y ácido fólico	1,246 876	70.3 %	370	360	84	23.3 %	276
303325 4: Niños con vacuna completa	70,007 65,658	93.8 %	4,349	267	43	16.1 %	224
Total	263,192 259,407	98.56%		433	116	35.3 %	213

Nota. Información recolectada del área de Presupuesto del Hospital Alfredo Callo Rodríguez de Canchis.



Interpretación

Según la tabla 6 nuestra en paralelo la ejecución junto a las metas alcanzadas en los 4 productos considerados del programa Articulado Nutricional de ello en total de los productos considerados se ejecutó S/ 259,407 y entre todos se obtuvo una cantidad programada de 433 siendo la meta alcanzada 116, Por lo que se aprecia que no se obtuvo un presupuesto por resultado para el cumplimiento de este programa. Teniendo un saldo de balance de 213 para el programa presupuestal Articulado Nutricional.

OE2. El objetivo es identificar de qué manera el presupuesto por resultados permite el cumplimiento del programa presupuestal Salud Materno Neonatal en el Hospital Alfredo Callo Rodríguez de la provincia de Canchis año 2020.

4.1.4 Resultados del presupuesto por resultados y la ejecución del programa presupuestal Salud Materno Neonatal.

Tabla 7

La ejecución del presupuesto por resultado del programa presupuestal Salud Materno Neonatal año 2020

	Presupuesto Institucional de apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecución Presupuestaria Devengado	Resultados	Saldo de balance
Salud Materno Neonatal	2,188,931	2,421,756	2,405,626	99.3%	16,130
Total	2,188,931	2,421,756	2,405,62	99.3%	16,130

Nota. Información recolectada del área de Presupuesto del Hospital Alfredo Callo Rodríguez de Canchis.

Interpretación:

En la tabla 7 se observa en el Presupuesto institucional Aplicado un total de 2,188,931 en el Presupuesto institucional modificado el monto de 2,421,756 en la ejecución presupuestaria(devengado) 2,405,626 por lo que en los resultados(avance) se tiene hasta el 99.3%. que vendría a ser los Resultados del programa Articulado



Nutricional y Salud Materno Neonatal del Hospital Alfredo Callo Rodríguez de Canchis año 2020.

4.1.5 Resultados de la ejecución de los 4 productos del programa presupuestal Salud

Materno Neonatal.

Tabla 8

La ejecución de 4 productos del programa presupuestal Salud Materno Neonatal

Productos / actividades	Presupuesto Institucional de apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecución Presupuestaria Devengado	Resultados Avances	Saldo de balance
3033172: Atención prenatal reenfocada	66,526	76,460	72,284	94.5%	4,176
3033291: Población accede a métodos de planificación familiar	60,435	60,051	58,834	98.0%	1,217
3033297: Atención del parto complicado quirúrgico	447,555	625,149	618,755	99.0%	6,394
3033412: Familias saludables informadas respecto de su salud sexual y reproductiva	3,240	3,240	2,000	61.7%	1,240
TOTAL:	577,756	764,900	751,873	98.3%	13,027

Nota. Información recolectada del área de Presupuesto del Hospital Alfredo Callo Rodríguez de Canchis.

Interpretación

Según la tabla 8 la totalidad del PIA para los 4 productos se tiene el monto de S/ 577,756, en el PIM el monto de S/ 764,900, y en la ejecución presupuestaria (devengado) el monto de S/ 751,873. Concluyendo que de los 4 productos tuvo una ejecución presupuestal de un 98.3 %, por lo que se aprecia que no se ejecutó en su totalidad de acuerdo al presupuesto asignado y tiene un saldo de 13,027 en total.



4.1.6 Resultados de las metas de los 4 productos del programa presupuestal Salud

Materno Neonatal

Tabla 9

La ejecución de cuatro productos del programa presupuestal Salud Materno Neonatal

Productos	Cantidad de lo programado	% de lo programado	Cantidad de lo cumplido	% de lo cumplido	Saldo de balance
3033172: Atención prenatal reenforcada	340	100%	145	43%	195
3033291: Población accede a métodos de planificación familiar	4820	100%	203	4%	4,617
3033297: Atención del parto complicado quirúrgico	420	100%	127	41%	293
3033412: Familias saludables informadas respecto de su salud sexual y reproductiva	340	100%	87	26%	259
TOTAL:	1480	100%	141	9.52 %	1,339

Nota. Información recolectada del área de Presupuesto del Hospital Alfredo Callo Rodríguez de Canchis.

Interpretación.

En la tabla 9 se muestra las metas de los 4 productos considerados del programa materno neonatal y estos se cumplieron en 9.52 % siendo preocupante para el cumplimiento del programa Articulado Nutricional.



4.1.7 Resultados del cumplimiento del programa presupuestal Materno Neonatal

Tabla 10

Presupuesto y cumplimiento de metas de 4 productos del programa presupuestal Salud Materno Neonatal

Productos	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecución presupuestaria devengados	%	Saldo de balance	Metas programadas	Metas cumplidas	%	Saldo de balance
3033172: Atención prenatal reenfocada	76,460	72,284	95.5 %	4,176	340	145	43 %	195
3033291: Población accede a métodos de planificación familiar	60,051	58,834	98.0 %	1,217	4820	203	4 %	4,617
3033297: Atención del parto complicado quirúrgico	625,149	618,755	99.0 %	6,394	420	127	41 %	293
3033412: Familias saludables informadas respecto de su salud sexual	3,240	2,000	61.7 %	1,240	340	87	26 %	259
TOTAL:	764,900	751,873	98.3 %	13,027	1480	141	35.3 %	1,339

Nota. Información recolectada del área de Presupuesto del Hospital Alfredo Callo Rodríguez de Canchis.

Interpretación

La tabla 10 muestra los 4 productos considerados del programa presupuestal Materno Neonatal, se ejecutó una cantidad de S/ 751,873, de los cuales entre todos se obtuvo una cantidad programada de 433 siendo la meta alcanzada 116, Por lo que se aprecia que no se obtuvo un presupuesto por resultado para el cumplimiento de este programa presupuestal Salud Materno Neonatal.



4.2. Resultados respecto a los Objetivos Generales.

OG1. Determinar la situación de la ejecución del presupuesto por resultados en los programas presupuestales: Articulado Nutricional y Salud Materno Neonatal en el Hospital Alfredo Callo Rodríguez de la provincia de Canchis año 2020

Para identificar la situación de la ejecución del presupuesto por resultados en los programas presupuestales Articulado Nutricional y Salud Materno Neonatal en el Hospital Alfredo Callo Rodríguez de la provincia de Canchis año 2020 consideró los indicadores, Presupuesto Institucional de apertura, Presupuesto Institucional modificado, Ejecución presupuestaria y resultados, cuyos resultados se muestran a continuación:

Tabla 11

Presupuesto y ejecución de 4 productos de cada programa presupuestal, Articulado Nutricional y Salud Materno Neonatal en el Hospital Alfredo Callo Rodríguez de la provincia de Canchis año 2020

	Presupuesto Institucional de apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecución Presupuestaria Devengado	Resultados Avances	Saldo de balance
	F	F	F	F	
Articulado Nutricional	266,696	263,192	259,407	98.6 %	8,185
Salud Materno Neonatal	577,756	764,900	751,873	98.3%	16,130
TOTAL:	844,452	1,028,092	1,011,280	98.4%	16,812

Nota. Información recolectada del área de Presupuesto del Hospital Alfredo Callo Rodríguez de Canchis.

Interpretación.

En la Tabla 11 se muestra que en 4 proyectos investigados en el programa Articulado Nutricional se muestra una ejecución del presupuesto de un 98.56 % no siendo un resultado favorable para el cumplimiento de las metas en estos productos para este programa. Quedando un saldo de 8,185.



De igual manera se muestra en los 4 proyectos considerados en el programa Salud Materno Neonatal un resultado en cuanto a la ejecución del presupuesto de 98.3 % no siendo un resultado favorable para el cumplimiento de las metas de estos productos para este programa presupuestal. Quedando un saldo de 16,130.

Y siendo entre ambos programas la ejecución del presupuesto alcanzo a un 98.36 % no teniendo una buena ejecución del presupuesto por resultados de ambos programas en los 4 productos considerados. Quedando un saldo de 16, 812

Tabla 12

Cumplimiento de metas de 4 productos de cada programa presupuestal, Articulado Nutricional y Salud Materno Neonatal en el Hospital Alfredo Callo Rodríguez de la provincia de Canchis año 2020

	Cantidad de lo programado	% de lo programado	Cantidad de lo cumplido	% de lo cumplido
	F	F	F	f
Articulado Nutricional	329	100%	73	35.3 %
Salud Materno Neonatal	1480	100%	141	9.52 %
TOTAL:	905	100%	107	11.82 %

Nota. Información recolectada del área de Presupuesto del Hospital Alfredo Callo Rodríguez de Canchis.

Interpretación.

En la Tabla 12 se muestra que en 4 proyectos investigados en el programa articulado nutricional se muestra un resultado de un 27.4 % no siendo un resultado favorable para el cumplimiento de este programa.



De igual manera se muestra en los 4 proyectos considerados en el programa: Materno Neonatal un resultado de 29 % no siendo un resultado favorable para el cumplimiento de este programa.

Y siendo entre ambos programas la ejecución de un 11.82 % teniendo una buena ejecución del presupuesto por resultados de ambos programas en los 4 productos o proyectos considerados.

Tabla 13

Cumplimiento del presupuesto por resultados en los programas presupuestales Articulado Nutricional y Salud Materno Neonatal en el Hospital Alfredo Callo Rodríguez de la provincia de Canchis año

	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecución Presupuestaria Devengado	%	Cantidad de lo programado	Cantidad de lo cumplido	%
	F	F		F	F	
Articulado Nutricional	263,192	259,407	98.6 %	329	116	35.3 %
Materno Neonatal	764,900	751,873	98.3 %	1480	141	9.52 %
TOTAL:	1,028,092	1,011,280	98.4 %	905	107	11.82 %

Nota. Información recolectada del área de Presupuesto del Hospital Alfredo Callo Rodríguez de Canchis.

Interpretación.

La Tabla 13 indica que en la ejecución presupuestaria se obtuvo un total de S/ 1,011,280, de los 4 programas investigados de ambos programas presupuestales Articulado Nutricional y Salud Materno Neonatal teniendo un total de programados en ellos 905 y cumpliéndose una cantidad de 107 no cumpliéndose con ambos programas presupuestales tanto como Articulado Nutricional y Materno Neonatal.



Tabla 14

Ejecución del presupuesto por resultados en los programas presupuestales Articulado nutricional y Salud Materno Neonatal en el Hospital Alfredo Callo Rodríguez de la provincia de Canchis año 2020

	Presupuesto Institucional de apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecución Presupuestaria Devengado	Resultados Avances
	F	F	F	F
Articulado Nutricional	1,523,940	1,602,697	1,594,512	99.5
Materno Neonatal	2,188,931	2,421,756	2,405,626	99.3
TOTAL:	3,712,871	4,024,453	4,000,138	99.00%

Nota. Información recolectada del área de Presupuesto del Hospital Alfredo Callo Rodríguez de Canchis.

Interpretación.

La Tabla 14 indica lo investigado en los programas presupuestales: Articulado nutricional y materno neonatal.

En el PIA 3,712,871 en el PIM 4,024,453 en la ejecución presupuestaria(devengados) 4,000,138 por lo tanto en resultados(avances) en cuanto a la ejecución del programa presupuestal Articulado Nutricional y Salud Materno Neonatal se tiene 99.00%. Siendo un monto razonable en cuanto a la ejecución de ambos programas en su totalidad de todos los proyectos o programas.



Tabla 15

Resultados del cuestionario realizado a 20 servidores en el área de presupuesto en el Hospital Alfredo Callo Rodríguez de la provincia de Canchis año 2020

	Nunca		Casi nunca		A veces		Casi siempre		Siempre	
	F	%	f	%	f	%	f	%	f	%
P1	9	90.0%	0	0.0%	1	10.0%	0	0.0%	0	0.0%
P2	8	80.0%	1	10.0%	1	10.0%	0	0.0%	0	0.0%
P3	6	60.0%	2	20.0%	2	20.0%	0	0.0%	0	0.0%
P4	1	10.0%	6	60.0%	3	30.0%	0	0.0%	0	0.0%
P5	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	3	30.0%	7	70.0%
P6	0	0.0%	1	10.0%	7	70.0%	2	20.0%	0	0.0%
P7	0	0.0%	1	10.0%	8	80.0%	1	10.0%	0	0.0%
P8	7	70.0%	2	20.0%	1	10.0%	0	0.0%	0	0.0%
P9	0	0.0%	5	50.0%	5	50.0%	0	0.0%	0	0.0%
P10	2	20.0%	6	60.0%	2	20.0%	0	0.0%	0	0.0%
P11	0	0.0%	2	20.0%	8	80.0%	0	0.0%	0	0.0%
P12	4	40.0%	3	30.0%	3	30.0%	0	0.0%	0	0.0%
P13	8	80.0%	2	20.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
P14	0	0.0%	7	70.0%	2	20.0%	1	10.0%	0	0.0%
P15	1	10.0%	0	0.0%	0	0.0%	3	30.0%	6	60.0%
P16	0	0.0%	6	60.0%	4	40.0%	0	0.0%	0	0.0%
P17	0	0.0%	2	20.0%	8	80.0%	0	0.0%	0	0.0%
P18	7	70.0%	3	30.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
P19	0	0.0%	2	20.0%	8	80.0%	0	0.0%	0	0.0%
P20	0	0.0%	8	80.0%	2	20.0%	0	0.0%	0	0.0%

Interpretación:

En la tabla numero 15 nos muestra los resultados obtenidos de la encuesta realizada a los servidores del Hospital Alfredo Callo Rodríguez de Canchis en el periodo 2020, en un 80 % en las 10 primeras preguntas optaron por Casi nunca, y un 20 % en a veces, desde la pregunta 11 en adelante marcaron casi nunca en un 90 % mientras que el restante del 10 % marco a veces.



CAPÍTULO V

DISCUSIÓN

5.1 Descripción de los hallazgos más relevantes y significativos

Los resultados de la presente investigación señalan que la ejecución del presupuesto por resultados de ambos programas presupuestales Articulado Nutricional y Salud Materno Neonatal del Hospital Alfredo Callo Rodríguez de Canchis en un 99% se ejecuta el presupuesto de ambos programas presupuestales del hospital Alfredo Callo Rodríguez de Canchis año 2020. Sin embargo, en los productos investigados en ambos programas se tiene el resultado de 88.075 %, por otro lado, en el cumplimiento de las metas de los 4 productos de cada programa presupuestal se cumplió en un 28.20 %.

En la dimensión Articulado nutricional del Hospital Alfredo Callo Rodríguez de Canchis año 2020 se ejecuta en un 99.5 %. Sin embargo, en los productos investigados en Articulado Nutricional se tiene el resultado de 87.85 %, por otro lado, en el cumplimiento de metas de los 4 productos evaluados en este programa presupuestal se cumplió en un 27.4 % el cual no permite que el programa se cumpla lo que viene a ser un resultado preocupante para este programa presupuestal siendo muy importantes y no priorizándose ciertos productos que son de mucha importancia.

En la dimensión Materno neonatal en un 99.3% se ejecuta el presupuesto por resultados del Hospital Alfredo Callo Rodríguez de Canchis año 2020 Sin embargo, en los productos o proyectos investigados en el programa: Salud Materno neonatal se tiene un 88.3 % por otro lado, en el cumplimiento de metas de los 4 productos evaluados en este programa presupuestal se cumplió en un 29 % el cual no permite que el programa se cumpla. lo que viene a ser un resultado preocupante para este programa siendo muy importantes y no priorizándose ciertos programas que son de mucha importancia



5.2 Limitaciones del estudio

- Escases de textos actualizados con una antigüedad de 5 años para realizar las bases teóricas
- Escases de información con antecedentes de estudio como tesis y artículos que mantengan esta variable y el nombre técnico de esta investigación.
- Con el momento que se realizó la guía de información documentaria y la encuesta se tuvo la dificultad de poder juntar a todos los encargados de los programas presupuestales considerándose una limitación pues las reuniones estaban prohibidas por lo que se tuvo que realizar turnos para poder encuestarlos.

5.3 Comparación crítica con lo literatura existente

Los resultados obtenidos en la presente investigación realizada en los programas presupuestales Articulado Nutricional y Salud Materno Neonatal del Hospital Alfredo Callo Rodríguez, comprendido en el periodo 2020, muestra el presupuesto por resultados.

Para dicho efecto se presenta el siguiente análisis.

- En la investigación realizada por Montalván de su tesis titulada “Eficacia de los programas presupuestales por resultados en los indicadores de desempeño y compromisos de gestión red de salud Bagua 2013-2017” llego a los siguientes resultados, en el año 2013 se encontró el indicador de DCI en un 38.50 % con un PIM ejecutado de 84.62 %, para el año 2014 la DCI descendió a 32.50 % con una mayor ejecución presupuestal en 94.69 %, para el año 2015 el indicador de DCI siguió bajando a 33.9 % y se mejoró también la ejecución presupuestal en un 98.11 %; para el año 2016 el indicador de DCI solamente bajo 1 punto porcentual, sin embargo la ejecución presupuestal mejoró en un 99.90 % para el año 2017 la DCI solo bajo en 0.1% ; la ejecución presupuestal también bajo 44 en 3 puntos porcentuales. Con respecto al Presupuesto institucional modificado podemos observar que aumentó en 69 % con



respecto al año 2013. Estos resultados no se asemejan en su totalidad con los resultados obtenidos en la presente investigación puesto que los porcentajes en los indicadores en cuanto a la dimensión articulado nutricional tienen un 95.5 % de ejecución obtenido en los indicadores de PIM y PIA en los programas presupuestales articulado nutricional y materno neonatal del Hospital Alfredo Callo Rodríguez de Canchis año 2020.

- En la investigación realizada por Ayala E. (2019) Titulada presupuesto por resultados y la gestión administrativa de la municipalidad de Rímac 2019 en los resultados podemos apreciar en el ordenamiento de los niveles de porcentajes de la variable presupuesto por resultados en el que el 74 % de los encuestados califican de regular esta estrategia de gestión pública, mientras que el 18 % califican con un nivel bueno y un 7 % con un nivel deficiente al presupuesto por resultados de la Municipalidad del Rímac, 2019 Estos resultados no se asemejan en su totalidad con los resultados obtenidos en la presente investigación puesto que los porcentajes al total de la ejecución presupuestal en los programas Articulado Nutricional y Salud Materno Neonatal de 99.0 % obtenido en los indicadores de presupuesto institucional modificado y presupuesto institucional aplicado en los programas presupuestales Articulado Nutricional y Salud Materno Neonatal del hospital Alfredo Callo Rodríguez de sicuani año 2020.

5.4 Implicancias del estudio.

Con los resultados de la presente investigación tenemos una real y adecuada interpretación del presupuesto por resultado de los programas presupuestales: Articulado Nutricional y Salud Materno Neonatal del Hospital Alfredo Callo Rodríguez de Canchis año 2020. Con esto se brinda opciones de solución que se desempeñan como ayuda en la mejora no solo del área de presupuesto, sino también todas las áreas del hospital Alfredo Callo Rodríguez de Canchis año 2020



a) Conveniencia.

El presente trabajo fue conveniente para el área de Presupuesto y este tome conocimiento de cómo se viene ejecutando el presupuesto por resultados en el Hospital Alfredo Callo Rodríguez de Canchis año 2020

b) Relevancia Social.

La investigación ha tenido una gran relevancia social porque nos ha proporcionado información respecto a la situación de la ejecución del presupuesto por resultados en los programas presupuestales Articulado Nutricional y Salud Materno Neonatal en el Hospital Alfredo Callo Rodríguez de la provincia de Canchis año 2020

c) Implicancia práctica.

La investigación ha permitido tener un conocimiento objetivo la situación de la ejecución del presupuesto por resultados en los programas presupuestales Articulado Nutricional y Salud Materno Neonatal en el Hospital Alfredo Callo Rodríguez de la provincia de Canchis año 2020

d) Valor teórico.

Los resultados de la investigación se han generalizado a nivel nacional

e) Unidad Metodológica.

El estudio ha servido como punto de referencia para futuras investigaciones que se realizarán de acuerdo a la metodología empleada y podrán estandarizarse.



CONCLUSIONES

Los resultados de la presente investigación permitieron arribar a las siguientes conclusiones:

Primera: De los resultados arribados se concluye que el presupuesto por resultados en los programas presupuestales: Articulado Nutricional y Salud Materno Neonatal del Hospital Alfredo Callo Rodríguez provincia de Canchis, año 2020, en cuanto a su ejecución en todos los productos del Presupuesto por resultados se tiene un 99.0 %. Sin embargo, en los productos investigados en ambos programas se ejecutó un 98.4 %. Respecto al cumplimiento de metas se tiene un 11.82 % en ambos programas siento demasiado preocupante ya que los niños junto a las madres gestantes fueron los más perjudicados.

Segunda: en los resultados arribados se concluye que en programa presupuestal Articulado Nutricional se ejecutó en todos los productos un 99.5 % el presupuesto por resultados del Hospital Alfredo Callo Rodríguez de Canchis año 2020. Sin embargo, en los productos investigados en cuanto a su ejecución se tiene el resultado de 98.56 %, respecto al cumplimiento de metas se tiene un 35.3 % lo que viene a ser un resultado preocupante para este programa presupuestal siendo muy importantes y no priorizándose ciertos productos que son de mucha importancia.

Tercera: los resultados en el programa presupuestal Salud Materno Neonatal en todos los productos se ejecutó en un 98.3 % el presupuesto por resultados del Hospital Alfredo Callo Rodríguez de Canchis año 2020. Sin embargo, en los productos investigados se ejecutó un 88.3 %, en cuanto al cumplimiento de metas se tiene un 9.52 % que viene a ser un resultado que afecta a las madres gestantes de la población de la provincia de Canchis.



RECOMENDACIONES

Primero: El Presupuesto por Resultados como Instrumento de Gestión Pública, busca generar resultados a favor de la población, razón por la cual el Director y el jefe de la unidad de planificación y presupuesto deberá implementar dicha herramienta al 100 % en todos los productos de los programas para promover la eficiencia de la ejecución del presupuesto por resultados de ambos programas presupuestales, para poder alcanzar las metas para el cumplimiento de ambos programas, y así obtener la confianza de la sociedad contribuyendo al mismo tiempo al mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores.

Segundo: Recomendar al Director y jefe de la unidad de planificación y presupuesto del Hospital Alfredo Callo Rodríguez, ejecutar al 100 % el presupuesto del programa presupuestal Articulado Nutricional en vista de que solo se cumplió en un 35.3 % las metas programadas en el año 2020, lo que muestra que no priorizaron la atención a los niños, lo que va en perjuicio de la población en general.

Tercero: Recomendar al Director y jefe de la unidad de planificación y presupuesto del Hospital Alfredo Callo Rodríguez, ejecutar al 100 % el presupuesto del programa presupuestal Salud Materno Neonatal en vista de que solo se cumplió en un 9.52 % las metas programadas en el año 2020, con lo cual no se cumplió con las metas trazadas, perjudicando a las madres gestantes.



BIBLIOGRAFIA

- Alvaro Galvez, Alvaro Grompone. (2017). .Burócratas y tecnócratas. La infructuosa búsqueda de la eficiencia empresarial en el estado peruano del siglo XXI. En A. G. Alvaro Galvez.
- Arana, P., & Huaman, K. (2020). *Análisis de los factores en la implementación de la reforma del Presupuesto por Resultados (PpR) en el Perú a nivel nacional al 2019*. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Ayala, E. (2019). *Presupuesto por resultado y la gestión administrativa de la Municipalidad del Rímac*. Universidad Cesar Vallejo.
- Fernandez, D. A. (18 de Junio de 2016). *Yting*. Obtenido de Yting: <https://yting.com>
- Finanzas, M. d. (2019).
- Hernandez, R., & Mendoza, C. P. (2018). *Metodología de la Investigación*. McGraw Hill.
- Hospital Alfredo Callo Rodriguez. (2019). Obtenido de <http://www.hospitalsicuaniacr.gob.pe/>
- Hospital Alfredo Callo Rodriguez. (28 de 12 de 2021). *Hospital Alfredo Callo Rodriguez*. Obtenido de Hospital Alfredo Callo Rodrigue: <http://www.hospitalsicuaniacr.gob.pe/resen.php>
- Izquierdo, M. (2021). *Logros y retos en la implementación del presupuesto por resultados en Ecuador*. Universidad de Chile.
- Ministerio de Economía y finanzas. (s.f.). Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/archivos-descarga/Anexo_1_Definiciones_PM_RD009_2020EF5001.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas. (s.f.). Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publico/anexos/Anexo1_Definiciones_basicas.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas. (25 de 12 de 2016). *Programas Presupuestales*. Obtenido de Programas Presupuestales :



https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=101530&lang=es-ES&view=article&id=5337

Ministerio de Economía y Finanzas. (30 de 12 de 2019). *Ministerio de Economía y Finanzas.*

Obtenido de Ministerio de Economía y Finanzas:

https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=101530&lang=es-ES&view=article&id=5337

Ministerio de Economía y Finanzas. (30 de 12 de 2021). *Ministerio de Economía y Finanzas.*

Obtenido de Ministerio de Economía y Finanzas:

https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=101530&lang=es-ES&view=article&id=5337

Montalvan, D. (2019). *Eficacia de los Programas Presupuestales por Resultados de Salud en los indicadores de desempeño y compromisos de gestión Red de Salud Bagua 2013-2017*. Universidad Cesar Vallejo.

OCDE. (2008). *Buenas prácticas recientemente identificadas de gestión para resultados de desarrollo*. Banco Mundial.

Rodolfo Acuña, F. H. (Diciembre de 2012). *En camino de un presupuesto por resultado (PpR): Una nota sobre los avances recientes en la programación presupuestaria*. Dirección General de Presupuesto Público. Obtenido de http://www.sbs.gob.pe/Portals/0/jer/ddt_ano2011/3_Aparicio_y_Moreno_2011.pdf

Sánchez, W. (2016). *Análisis de la implemetación del presupuesto por resultados en Guatemala*. Universidad de Chile.

Santa Cruz, Y., & García, R. (2018). *Presupuesto por resultados y los proyectos sociales de la municipalidad distrital de San Sebastian-Cusco ejercicio 2017*. Universidad Andina del Cusco.



Scartascini, G. B. (Junio de 2012). *El presupuesto por resultados en América Latina Condiciones para su implantación y desarrollo*. Bid. Obtenido de <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/El-presupuesto-por-resultados-en-Am%C3%A9rica-Latina-Condiciones-para-su-implantaci%C3%B3n-y-desarrollo.pdf>

Scartascini, G. F. (Junio de 2012). Obtenido de <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/El-presupuesto-por-resultados-en-Am%C3%A9rica-Latina-Condiciones-para-su-implantaci%C3%B3n-y-desarrollo.pdf>

Sicuani, Hospital Alfredo Callo Rodriguez. (2021). Obtenido de <https://www.hospitalsicuaniacr.gob.pe/>



ANEXOS



Instrumento de Recolección de Datos

CUESTIONARIO

Servidores de los programas presupuestales del Hospital Alfredo Callo Rodríguez de Canchis

Nombre :

Fecha :

RESPECTO AL AÑO FISCAL 2020: ARTICULADO NUTRICIONAL

1. ¿Existen beneficios de la reforma de Presupuesto por Resultados en el Hospital Alfredo Callo Rodríguez?

- Nunca
- Casi Nunca
- A veces
- Casi Siempre
- Siempre

2. ¿Aprueban el presupuesto institucional de apertura en el programa Articulado Nutricional?

- Nunca
- Casi Nunca
- A veces
- Casi Siempre
- Siempre

3. ¿Hubo cambios del presupuesto institucional de apertura con el modificado en el programa Articulado Nutricional?

- Nunca
- Casi Nunca
- A veces
- Casi Siempre
- Siempre

4. ¿El Presupuesto Institucional Modificado cumple con el presupuesto Programado del Hospital Alfredo Callo Rodríguez en el programa articulado nutricional?

- Nunca
- Casi Nunca
- A veces



Casi Siempre

Siempre

5. ¿Hubo problemas en la Ejecución presupuestaria del programa articulado nutricional?

Nunca

Casi Nunca

A veces

Casi Siempre

Siempre

6. ¿La ejecución presupuestaria se dio de manera correcta en el programa articulado nutricional?

Nunca

Casi Nunca

A veces

Casi Siempre

Siempre

7. ¿La ejecución del presupuesto cumple con la misión del programa presupuestal Articulado Nutricional?

Nunca

Casi Nunca

A veces

Casi Siempre

Siempre

8. ¿El presupuesto programado es el mismo que es asignado en el programa Articulado Nutricional?

Nunca

Casi Nunca

A veces

Casi Siempre

Siempre

9. ¿El presupuesto asignado ayuda con el cumplimiento de cada meta que tiene el programa articulado nutricional?

Nunca



Casi Nunca

A veces

Casi Siempre

Siempre

10. ¿El resultado de toda la ejecución presupuestaria cumple con la misión del programa presupuestal articulado nutricional?

Nunca

Casi Nunca

A veces

Casi Siempre

Siempre

RESPECTO AL AÑO FISCAL 2020: MATERNO NEONATAL

11. ¿Existen beneficios de la reforma de Presupuesto por Resultados en el Hospital Alfredo Callo Rodríguez?

Nunca

Casi Nunca

A veces

Casi Siempre

Siempre

12. ¿Aprueban el presupuesto institucional de apertura en el programa Materno Neonatal?

Nunca

Casi Nunca

A veces

Casi Siempre

Siempre

13. ¿Hubo cambios del presupuesto institucional de apertura con el modificado en el programa Materno Neonatal?

Nunca

Casi Nunca

A veces

Casi Siempre

Siempre



14. ¿El Presupuesto Institucional Modificado cumple con el presupuesto Programado del Hospital Alfredo Callo Rodríguez en el programa Materno Neonatal?

- Nunca
- Casi Nunca
- A veces
- Casi Siempre
- Siempre

15. ¿Hubo problemas en la Ejecución presupuestaria del programa Materno Neonatal?

- Nunca
- Casi Nunca
- A veces
- Casi Siempre
- Siempre

16. ¿La ejecución presupuestaria se dio de manera correcta en el programa Materno Neonatal?

- Nunca
- Casi Nunca
- A veces
- Casi Siempre
- Siempre

17. ¿La ejecución del presupuesto cumple con la misión del programa presupuestal Materno Neonatal?

- Nunca
- Casi Nunca
- A veces
- Casi Siempre
- Siempre

18. ¿El presupuesto programado es el mismo que es asignado en el programa Materno Neonatal?

- Nunca
- Casi Nunca
- A veces
- Casi Siempre
- Siempre



19. ¿El presupuesto asignado ayuda con el cumplimiento de cada meta que tiene el programa Materno Neonatal?

- Nunca
- Casi Nunca
- A veces
- Casi Siempre
- Siempre

20. ¿El resultado de toda la ejecución presupuestaria cumple con la misión del programa presupuestal Materno Neonatal

- Nunca
- Casi Nunca
- A veces
- Casi Siempre
- Siempre

Gracias por su colaboración



Validación de Instrumentos.

1. DATOS GENERALES.

1.1. Título del trabajo de investigación

Presupuesto por resultados en los programas presupuestales: articulado nutricional y materno neonatal del Hospital Alfredo Callo Rodríguez provincia de Canchis, año 2020.

1.2. Tesistas

Bach. Josselin Tracy Cueva Cusiquispe

2. DATOS DEL EXPERTO.

2.1. Nombres y Apellidos:

2.2. Profesión:

2.3. Lugar y Fecha:

COMPONENTE	INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 1	REGULAR 2	BUENO 3	MUY BUENO 4	EXCELENTE 5
FORMA	1.- REDACCION	Los indicadores están redactados considerando los elementos necesarios.					
	2.- CLARIDAD	Esta formulado con un lenguaje apropiado.					
	3.- OBJETIVIDAD	Esta expresado en conducta observable.					



CONTENIDO	4.- ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia.					
	5.- SUFICIENCIA	Los indicadores son adecuados en cantidad y claridad.					
	6.- INTENCIONALIDAD	El instrumento mide pertinentemente la variable de investigación.					
ESTRUCTURA	7.- ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.					
	8.- CONSISTENCIA	Se basa en aspectos teóricos de la investigación.					
	9.- COHERENCIA	Existe coherencia entre los indicadores, dimensiones y variables.					
	10.- METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.					

2.4. Cargo e institución donde labora:

3. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

4. PORCENTAJE DE VALORACIÓN:



5. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:
Procede a su aplicación (...) Debe corregirse ()

DNI:

.....
Firma del Experto.



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO



1. DATOS GENERALES.

1.1. Título del trabajo de investigación

Presupuesto por resultados en los programas presupuestales: articulado nutricional y materno neonatal del Hospital Alfredo Callo Rodríguez provincia de Canchis, año 2020.

1.2. Tesistas

Bach. Josselin Tracy Cueva Cusiquispe

2. DATOS DEL EXPERTO.

2.1. Nombres y Apellidos: Giancarlo Velarde Humpire

2.2. Profesión: Contador Publico

2.3. Lugar y Fecha: Cusco 16 de diciembre 2021

2.4. Cargo e institución donde labora: Director de Administración - Redess Melgar

COMPONENTE	INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 1	REGULAR 2	BUENO 3	MUY BUENO 4	EXCELENTE 5
FORMA	1.- REDACCION	Los indicadores están redactados considerando los elementos necesarios.			X	X	
	2.- CLARIDAD	Esta formulado con un lenguaje apropiado.			X		
	3.- OBJETIVIDAD	Esta expresado en conducta observable.			X		
CONTENIDO	4.- ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia.				X	
	5.- SUFICIENCIA	Los indicadores son adecuados en cantidad y claridad.			X		
	6.- INTENCIONALIDAD	El instrumento mide pertinentemente la variable de investigación.			X		
ESTRUCTURA	7.- ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.			X		
	8.- CONSISTENCIA	Se basa en aspectos teóricos de la investigación.			X		
	9.- COHERENCIA	Existe coherencia entre los indicadores, dimensiones y variables.			X		
	10.- METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.			X		

3. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: El instrumento es valido para su aplicación.

4. PORCENTAJE DE VALORACIÓN: 64%

5. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:

Procede a su aplicación (X) Debe corregirse ()

[Firma manuscrita]
Firma del Experto.
DNI: 44120290



Apéndice 01. Resultados del cuestionario aplicada a servidores de los programas presupuestales del Hospital Alfredo Callo Rodríguez de Canchis.

A continuación, se presenta los resultados de la encuesta aplicada a 10 servidores de los programas presupuestales del Hospital Alfredo Callo Rodríguez de Canchis sobre su percepción respecto a la situación de la ejecución del presupuesto por resultados en los programas presupuestales articulado nutricional y materno neonatal en el hospital Alfredo Callo Rodríguez de la provincia de Canchis año 2020

OE1: Identificar de qué manera el presupuesto por resultados permite el cumplimiento del programa presupuestal articulado nutricional en el hospital Alfredo Callo Rodríguez de la provincia de Canchis año 2020

Para describir este objetivo, se consideró los indicadores de Presupuesto Institucional Aplicado, Presupuesto Institucional Modificado, Ejecución Presupuestaria (devengados) y Resultados (avance), cuyos resultados se muestran a continuación:

¿Existen beneficios de la reforma de Presupuesto por Resultados en el Hospital Alfredo Callo Rodríguez?

	F	%
Nunca	9	90%
Casi nunca	0	0%
A veces	1	10%
Casi siempre	0	0%
Siempre	0	0%
TOTAL	10	50%

Nota. Información recolectada del área de Presupuesto del Hospital Alfredo Callo Rodríguez de Canchis.



¿Aprueban el presupuesto institucional de apertura en el programa Articulado Nutricional?

	F	%
Nunca	9	90.0%
Casi nunca	1	10.0%
a veces	1	10.0%
Casi siempre	0	0.0%
siempre	0	0.0%
A veces	10	50.0%

Nota. Información recolectada del área de Presupuesto del Hospital Alfredo Callo Rodríguez de Canchis.

¿Hubo cambios del presupuesto institucional de apertura con el modificado en el programa Articulado Nutricional?

	F	%
Nunca	8	80.0%
Casi nunca	1	10.0%
a veces	1	10.0%
Casi siempre	0	0.0%
siempre	0	0.0%
A veces	10	33.33%

Nota. Información recolectada del área de Presupuesto del Hospital Alfredo Callo Rodríguez de Canchis.

¿El Presupuesto Institucional modificado cumple con el presupuesto Programado del Hospital Alfredo Callo Rodríguez en el programa articulado nutricional?

	F	%
Nunca	1	10.0%
Casi nunca	6	60.0%
a veces	3	30.0%
Casi siempre	0	0.0%
siempre	0	0.0%
A veces	10	33.3%

Nota. Información recolectada del área de Presupuesto del Hospital Alfredo Callo Rodríguez de Canchis.



¿Hubo problemas en la Ejecución presupuestaria del programa articulado nutricional?

	F	%
Nunca	0	0.0%
Casi nunca	0	0.0%
a veces	0	0.0%
Casi siempre	3	30.0%
siempre	7	70.0%
A veces	10	50.00%

Nota. Información recolectada del área de Presupuesto del Hospital Alfredo Callo Rodríguez de Canchis.

¿La ejecución presupuestaria se dio de manera correcta en el programa articulado nutricional?

	F	%
Nunca	0	0.0%
Casi nunca	1	10.0%
a veces	7	70.0%
Casi siempre	2	20.0%
siempre	0	0%
A veces	10	33.33%

Fuente: Encuesta aplicada a servidores de los programas presupuestales del Hospital Alfredo Callo Rodríguez de Canchis.

¿La ejecución del presupuesto cumple con la misión del programa presupuestal Articulado Nutricional?

	F	%
Nunca	0	0.0%
Casi nunca	1	10.0%
a veces	8	80.0%
Casi siempre	10	10.0%
siempre	0	0.0%
A veces	10	33.33%

Nota. Información recolectada del área de Presupuesto del Hospital Alfredo Callo Rodríguez de Canchis.



¿El presupuesto programado es el mismo que es asignado en el programa Articulado Nutricional?

	f	%
Nunca	7	70.0%
Casi nunca	2	20.0%
a veces	1	10.0%
Casi siempre	0	0%
siempre	0	0%
A veces	10	33.3%

Nota. Información recolectada del área de Presupuesto del Hospital Alfredo Callo Rodríguez de Canchis.

¿El presupuesto asignado ayuda con el cumplimiento de cada meta que tiene el programa articulado nutricional?

	f	%
Nunca	0	0.0%
Casi nunca	5	50.0%
a veces	5	50.0%
Casi siempre	0	0%
siempre	0	0%
A veces	10	50%

Nota. Información recolectada del área de Presupuesto del Hospital Alfredo Callo Rodríguez de Canchis.

¿El resultado de toda la ejecución presupuestaria cumple con la misión del programa presupuestal articulado nutricional?

	f	%
Nunca	2	20.0%
Casi nunca	6	60.0%
a veces	2	20.0%
Casi siempre	0	0%
siempre	0	0%
A veces	10	33.33%

Nota. Información recolectada del área de Presupuesto del Hospital Alfredo Callo Rodríguez de Canchis.

OE2 ¿Determinar si la ejecución del presupuesto por resultados permite el cumplimiento del programa presupuestal materno neonatal en el hospital Alfredo Callo Rodríguez de la provincia de Canchis, año 2020?



Para describir este objetivo, se consideró los indicadores de Presupuesto Institucional Aplicado, Presupuesto Institucional Modificado, Ejecución Presupuestaria (devengados) y Resultados (avance), cuyos resultados se muestran a continuación:

¿Existen beneficios de la reforma de Presupuesto por Resultados en el Hospital Alfredo Callo Rodríguez?

	f	%
Nunca	0	0.0%
Casi nunca	2	20.0%
a veces	8	80.0%
Casi siempre	0	0%
siempre	0	0%
A veces	10	33.3%

Nota. Información recolectada del área de Presupuesto del Hospital Alfredo Callo Rodríguez de Canchis.

¿Aprueban el presupuesto institucional de apertura en el programa Materno Neonatal?

	f	%
Nunca	4	40.0%
Casi nunca	3	30.0%
a veces	3	30.0%
Casi siempre	0	0.0%
siempre	0	0.0%
A veces	10	33.33%

Nota. Información recolectada del área de Presupuesto del Hospital Alfredo Callo Rodríguez de Canchis.

¿Hubo cambios del presupuesto institucional de apertura con el modificado en el programa Materno Neonatal?

	f	%
Nunca	9	90%
Casi nunca	1	10%
a veces	1	10%
Casi siempre	0	0%
siempre	0	0%
A veces	1	36.66%

Nota. Información recolectada del área de Presupuesto del Hospital Alfredo Callo Rodríguez de Canchis.



¿El Presupuesto Institucional Modificado cumple con el presupuesto Programado del Hospital Alfredo Callo Rodríguez en el programa Materno Neonatal?

	f	%
Nunca	0	0.0%
Casi nunca	7	70%
a veces	2	20%
Casi siempre	1	10%
siempre	0	0.0%
A veces	10	33.33%

Nota. Información recolectada del área de Presupuesto del Hospital Alfredo Callo Rodríguez de Canchis.

¿Hubo problemas en la Ejecución presupuestaria del programa Materno Neonatal?

	f	%
Nunca	1	10.0%
Casi nunca	0	0.0%
a veces	0	0.0%
Casi siempre	3	30.0%
siempre	6	60.0%
A veces	10	33.33%

Nota. Información recolectada del área de Presupuesto del Hospital Alfredo Callo Rodríguez de Canchis.

¿La ejecución presupuestaria se dio de manera correcta en el programa Materno Neonatal?

	f	%
Nunca	0	0.0%
Casi nunca	6	60.0%
a veces	4	40.0%
Casi siempre	0	0.0%
siempre	0	0.0%
A veces	10	33.33%

Nota. Información recolectada del área de Presupuesto del Hospital Alfredo Callo Rodríguez de Canchis.



¿La ejecución del presupuesto cumple con la misión del programa presupuestal Materno Neonatal?

	F	%
Nunca	0	0.0%
Casi nunca	2	20.0%
a veces	8	80.0%
Casi siempre	0	0.0%
siempre	0	0.0%
A veces	10	33.33%

Nota. Información recolectada del área de Presupuesto del Hospital Alfredo Callo Rodríguez de Canchis.

¿El presupuesto programado es el mismo que es asignado en el programa Materno Neonatal?

	F	%
Nunca	7	70.0%
Casi nunca	3	30.0%
a veces	0	0.0%
Casi siempre	0	0%
siempre	0	0%
A veces	10	33.33%

Nota. Información recolectada del área de Presupuesto del Hospital Alfredo Callo Rodríguez de Canchis.

¿El presupuesto asignado ayuda con el cumplimiento de cada meta que tiene el programa Materno Neonatal?

	f	%
Nunca	0	0.0%
Casi nunca	0	0.0%
a veces	0	0.0%
Casi siempre	2	20.0%
siempre	8	80.0%
A veces	10	33.33%

Nota. Información recolectada del área de Presupuesto del Hospital Alfredo Callo Rodríguez de Canchis.



¿El resultado de toda la ejecución presupuestaria cumple con la misión del programa presupuestal Materno Neonatal?

	f	%
Nunca	0	0.0%
Casi nunca	0	0.0%
a veces	8	80.0%
Casi siempre	2	20.0%
siempre	0	0.0%
A veces	10	33.33%

Nota. Información recolectada del área de Presupuesto del Hospital Alfredo Callo Rodríguez de Canchis.



Apéndice 2. MATRIZ DE CONSISTENCIA

TITULO: Presupuesto por resultados en los programas presupuestales Articulado Nutricional y Materno Neonatal del Hospital Alfredo

Callo Rodríguez Provincia de Canchis, año 2020.

<u>PROBLEMA</u>	<u>OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN</u>	<u>FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS</u>	<u>VARIABLES/DIMENSIONES</u>	<u>METODOLOGIA</u>
<p><u>PROBLEMA GENERAL</u> ¿Cuál es la situación de ejecución del presupuesto por resultados en los programas presupuestales articulado nutricional y materno neonatal en el hospital Alfredo callo rodríguez de la provincia de Canchis año 2020?</p> <p><u>PROBLEMAS ESPECÍFICOS:</u> ¿Determinar si el presupuesto por resultados permite el cumplimiento del programa presupuestal</p>	<p><u>OBJETIVO GENERAL:</u> Determinar la situación de la ejecución del presupuesto por resultado en los programas presupuestales articulado nutricional y materno neonatal en el hospital Alfredo callo rodríguez de la provincia de Canchis año 2020</p> <p><u>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</u> Identificar de qué manera el presupuesto por resultados permite el</p>	<p>En el presente trabajo no se formulará la hipótesis por ser un trabajo de alcance descriptivo en el que no se puede pronosticar los datos.</p>	<p><u>Variables.</u> Variable 1: - Presupuesto Por Resultados</p> <p>D1: Articulado Nutricional D2: Materno Neonatal</p>	<p><u>ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN:</u> - Es de enfoque cuantitativo. - Tipo básico</p> <p><u>ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN:</u> - Descriptivo</p> <p><u>DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN:</u> - No Experimental</p> <p>V₁: Presupuesto por resultados LA POBLACIÓN (N) Y MUESTRA (N) Población: Serán obtenidos mediante un cuestionario realizado a los 10 programas presupuestales i/o estrategias del Hospital Alfredo Callo Rodríguez de Canchis.</p>



<p>articulado nutricional en el hospital Alfredo callo rodríguez de la provincia de Canchis año 2020?</p> <p>¿Determinar si el presupuesto por resultados permite el cumplimiento del programa presupuestal materno neonatal en el hospital Alfredo Callo Rodríguez de la provincia de Canchis, año 2020?</p>	<p>cumplimiento del programa presupuestal articulado nutricional en el hospital Alfredo callo rodríguez de la provincia de Canchis año 2020</p> <p>Identificar de qué manera el presupuesto por resultados permite el cumplimiento del programa presupuestal Materno Neonatal en el hospital Alfredo callo rodríguez de la provincia de Canchis año 2020</p>			<p>Muestra :4 proyectos de ambos Programas presupuestales: Articulado Nutricional y Materno Neonatal</p> <p>TECNICA E INSTRUMENTO</p> <p>Técnica:</p> <ul style="list-style-type: none">- Encuesta- -Revisión Documental <p>Instrumentos</p> <ul style="list-style-type: none">- Cuestionario- Guía de revisión Documental
---	--	--	--	---



Apéndice 3: EJECUCION DE TODOS LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES DEL AÑO 2020

PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO POR RESULTADOS					
	PIA	PIM	EJECUCION			RESULTADO
			ATENCIÓN DE COMPROMISO MENSUAL	DEVENGADO	GIRADO	
0001: Programa articulado nutricional	1,523,940	1,602,697	1,594,512	1,594,512	1,594,512	99.5 %
0002: Salud materno neonatal	2,188,931	2,421,756	2,406,626	2,405,626	2,405,626	99.3 %
0016: Tbc-vih/sida	128,266	128,816	125,684	125,684	125,684	97.6 %
0017: enfermedades metaxenicas y zoonosis	2,168	2,492	2,122	2,122	2,122	85.1 %
0018: Enfermedades no transmisibles	284,688	506,327	478,220	478,220	478,220	94.4 %
0024:Prevencion y control del cáncer	143,280	140,892	140,372	140,372	140,372	99.6 %
0068: Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres	86,995	86,995	85,905	85,905	85,905	98.7 %
0104: Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias medicas	949,975	1,045,963	1,039,216	1,039,216	1,039,216	99.4 %
0129: Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad	34,931	33,491	33,491	33,491	33,491	100.0 %